Año 58 — Miércoles 19 de Septiembre de 1923 — Núm. 17.776

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.–APARTADO DE CORREOS 139.

Casa Torró
VENTA DE RETALES

Asuntos del día

Se ha constituído el nuevo Directorio militar, y uno de sus primeros acuerdos ha sido encaminado a desterrar los abusos que de tiempo inmemorial venían cometiéndose en nuestras oficinas públicas, y que de algunos años a esta parte se habían poco menos que centuplicado, como ha podido comprobarse en estos días.

Ayer daban cuenta los corresponsales de que a las oficinas del Estado había acudido un concurso tan numeroso de empleados, que muchos de ellos no pudieron acomodarse por falta de mesas y sillas en dichas oficinas, dándose el caso verdaderamente sorprendente de que los jefes se encontraran con subordinados a quienes no habían visto nunca, a pesar de figurar en las nóminas algunos años.

Esto viene a comprobar lo que decíamos anteriormente de que los abusos se han centuplicado de pocos años a esta parte, pues antes no eran tampoco modelo de laboriosidad las oficinas del Estado, ya que de antiguo viene el holgar de nuestros oficinistas, tantas veces descrito en libros de amena literatura, en comedias y en artículos periodísticos de todos tiempos.

Ha producido muy buen efecto la citada disposición, ya que venían siendo una carga muy pesada para el Estado esas nóminas de empleados, que apenas rendían ninguna utilidad a la nación.

* * *

Hemos estado una temporada con la esperanza de que la cuestión de las reparaciones llevaba camino de arreglo. Por una parte la actitud de Inglaterra, opuesta resueltamente a que continuase tal estado de cosas; por otra el silencio de Francia, que no se mostraba tan intemperante como otras veces, y sobre todo las excelentes disposiciones del canciller alemán, hacían presagiar el principio del fin del problema.

Mas he aquí que Poincaré, al inaugurar un monumento a los muertos en Dun-sur-Mouse, ha pronunciado un formidable discurso, quizá más intransigente que ningún otro, afirmando que Francia no abandonará de ningún modo las garantías sin haber obtenido plena satisfacción.

No nos explicamos semejante actitud del primer Ministro francés; parece tan insólita, tan imprudente, tan temeraria su conducta, que para razonarla hemos de suponer alguna de estas cosas: proximidad del vencimiento alemán, o certeza de que es pura farsa su ruína; seguridad plena del cobro; noticias indubitables de propósitos bélicos. Solo en estos casos nos explicamos la terquedad de Poincaré, sus arrogancias y la indiferencia por todas cuantas fatídicas profecías se hacen con respecto a la actitud de los elementos disolventes germánicos.

El Directorio militar

Los generales que lo forman

Dice así el decreto referente al nombramiento del Directorio militar:

«Vengo en nombrar vocales del Directorio militar:

Por la primera región, al auditor general de Ejército don Adolfo Vallespinosa y Vior.

Por la segunda región, al general de brigada don Luis Hermosa y Kith.

Por la tercera región, al general de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada.

Por la cuarta región, al general de brigada don Dalmiro Rodríguez y Pedré.

Por la quinta región, al general de brigada don Antonio Mayandía y Gómez.

Por la sexta región, al general de brigada don Francisco Gómez Jordana y Souza.

Por la séptima región, al general de brigada don Francisco Ruiz del Portal y Martín.

Por la octava región, al general de brigada don Mario Muslera y Planes; y

Por la Armada, al contralmirante don Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz.

Dado en Palacio a 15 de Septiembre de 1923.»

Los generales ya citados que forman el Directorio militar, son los siguientes:

Don Adolfo Vallespinosa Vior, auditor general de Ejército, nacido en 1865. Ascendió a su actual categoría en Diciembre de 1922, y se hallaba destinado en la Capitanía general de la primera región.

Don Luis Hermosa Kith, general de brigada procedente de Artillería. Nació en 1861, y ascendió a brigadier en Julio de 1921. Mandaba la brigada de Artillería de la cuarta división.

Don Luis Navarro y Alonso de Celada, general de brigada de Infantería. Nació en 1863. Ascendido en Abril de 1922. Mandó la primera brigada de la cuarta división.

Don Dalmiro Rodríguez Pedré, general de brigada de Infantería. Nació en 1867. Ascendió a general en Mayo de 1922. Mandaba la primera brigada de Infantería de la séptima división y desempeñaba el Gobierno militar de Figueras.

Don Antonio Mayandía Gómez, general de brigada procedente de Ingenieros. Nació en 1860. Ascendió en Abril de 1922. Comandante general de Ingenieros de la quinta región.

Don Francisco Gómez Jordana Souza, general de brigada procedente de Estado Mayor. Nació en 1876. Ascendió a brigadier en Octubre de 1920. Desempeñó el cargo de jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos y del Estado Mayor del Ejército de operaciones en Africa.

Don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, general de brigada procedente de Caballería. Nació en 1870. Mandó, de coronel, el regimiento de Cazadores de Lusitania número 12. Ascendido este año.

Don Mario Muslera Planes, general de brigada de Infantería. Nació en 1873 y ascendió en 1922. Mandaba la primera brigada de la 15.ª división.

Don Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, contralmirante de la Armada. Nació en 1864. Fué director de la Escuela Naval Militar.

El general Primo de Rivera expone su programa de Gobierno y sus juicios sobre algunos políticos

La Correspondencia de España publica unas interesantes manifestaciones del general Primo de Rivera.

Reproducimos a continuación las más importantes:

«En principio, tengo planeado lo que se ha de hacer; pero no en detalle. Desde luego, se ha empezado el proceso contra el señor Alba...

—¿...?

—Alba ha sido la gota de agua, el motivo circunstancial que nos ha impulsado al movimiento. El régimen político de España, en continua decadencia, nos hizo pensar ya en muchas ocasiones en esto; pero el caso de don Santiago Alba impedía que las cosas siguieran así un momento más.

Tenemos numerosas denuncias y acusaciones concretas contra dicho señor. El señor Alba ha firmado tratados comerciales en combinación con elementos capitalistas, para su único provecho personal; ha concedido almadrabas con fines utilitarios, y se supone fundadamente que dispuesto de parte de los nueve millones de gastos secretos que se llevan gastados este año en Marruecos, siendo así que en el pasado ejercicio no se gastaron más que 800.000 y tantas pesetas.

Y como todos los presentes se quedaron extáticos por tan tremendas frases, no acostumbradas a publicarse dentro de nuestras costumbres públicas pasadas, el marqués de Estella continuó:

—La última crisis llevó la alarma hasta el último grado, cuando se vieron claramente las intenciones de este Ministro—que eran las de extender su radio de acción. Culpable de lo pasado ha sido también el marqués de Alhucemas, de quien nadie podrá decir que sea un pillastre, digno de que le metan en la cárcel, ciertamente; pero que con sus debilidades y su protección al señor Alba, no obstante nuestras reiteradas observaciones, no se despojó de aquella debilidad que esterilizaba su obra de Gobierno y dejó que las cosas corrieran por tan funesto cauce.

En Barcelona, señores—siguió el general,—el ambiente era fatal. Todos cuantos industriales y comerciantes me visitaban me repetían alarmadísimos sus mismas quejas contra el señor Alba. «Es un «lladre», es un «lladre»; se oía decir a todos. Esto no podía continuar, porque a su vida política se unía su conducta personal de ostentación y de escándalo. El señor Alba está complicado en negocios de contrabando...

Oímos estas frases, y dudamos antes de reproducirlas...

* * *

Respecto de la política pasada, que hay que definirla así, «pasada» —continúa diciendo Primo de Rivera,—una política que pertenece a tiempos que ya no volverán, yo considero que ha habido hombres honorables; pero todos ellos se han visto envueltos en el desdichado régimen.

Sabemos, por ejemplo, de Sánchez Guerra, que es hombre que vive con una modestia estudiantil, pero que nos pudo haber evitado a los militares realizar este acto tan violento, desagradable y forzado, si hubiera hecho él las acusaciones en el Parlamento o fuera de él. El señor Villanueva, político experimentado y encanecido en aquellas lides, habló claramente en la última crisis. No todo era indiferencia en el país ante sus palabras... He aquí también un hombre digno, el señor Urzaiz, que vive hace años alejado de la política, precisamente por su espíritu recto y su moralidad intachable. Es el que se opuso a la pensión del Infante, a la concesión de once millones para una comarca damnificada, y que iban a ser utilizados con fines políticos, y el que batalló contra las reales órdenes de las piritas de cobre en el Parlamento.

—¿Qué tiene usted pensado sobre el funcionamiento del nuevo Gabinete civil?

—Hasta ahora no hay más que el Directorio militar, que estará detrás del Gabinete que se está formando, Gabinete compuesto por los funcionarios más caracterizados, más probos y expertos de cada departamento. Con este Gabinete gobernaremos, no sabemos cuánto tiempo, hasta que vayamos recibiendo adhesiones de gentes capacitadas para regir los destinos públicos, en cuyas manos abandonaremos el Poder. Nada de grupos políticos profesionales y ya conocidos...

—¿Ni el maurismo?

—Ni el maurismo. Si los mauristas nos aplauden—dice a indicaciones de los periodistas,—está bien. He aquí un núcleo más de ciudadanos que están conformes con nuestro proceder; pero nada más.

—Pero la política no puede ser extirpada en un pueblo. En todo el mundo son precisamente políticos los que gobiernan.

—Evidentemente. La política, en su sentido abstracto, subsistirá; pero lo que se conoce en España por política ha terminado. Nada podrá hacerla renacer.

—¿Y la política internacional?

—Espero convencer al subsecretario de Estado para que continúe en su departamento; pero sobre este delicado punto no he de hablar prematuramente.

Hay que cambiar muchas cosas. No puede subsistir la actual organización de España, dividida hoy, a pesar de los medios modernos de comunicación, en provincias que no responden a ninguna consideración de orden político ni geográfico. Las Delegaciones de Hacienda actuales no tienen razón de ser. (El general deja entrever un régimen regional, análogo al de las Capitanías generales.) Los gobernadores civiles han terminado de existir. El caciquismo ha desaparecido.

—¿Se disolverá el Parlamento?

—Naturalmente. Si los diputados españoles fueran la expresión de la voluntad popular, se podría contar con que, como Musolini en Italia, se encontrara la ayuda de algunos parlamentarios. Pero en España, ¿qué sucedería? Se provocaría una sesión ruidosa y estéril, al final de la cual cada diputado votaría con el jefe de su agrupación, y no se habría adelantado nada.

Somos demócratas, y vislumbramos un Parlamento legal en el porvenir, tras la era purificadora de saneamiento y de justicia que hemos iniciado.

—¿Y las organizaciones obreras?

—Son dignas de todo nuestro respeto, y seguramente se acomodarán al nuevo régimen de moralidad y de trabajo, como ha ocurrido en Francia, donde el obrero ha mejorado en salario y en infinidad de instituciones debidas al Estado: seguros, pensiones, protección al trabajo de la mujer, cooperativas, etcétera. Pero todo ello necesita de una honrada gestión; de lo contrario, no hay posibilidad de país. Pero es preciso que el obrero dé más rendimiento, como en Francia y en general en Europa ha ocurrido. En España, hoy día, el obrero en general rinde poco.

Es menester gobernar con dignidad. Sobran leyes. Hoy por hoy no hay que legislar. El país, como una sociedad camino de la quiebra, necesitaba una gerencia enérgica y honrada. Esta es la situación.

—De no reunir el Parlamento, ¿habrá que anular la Constitución?

—No es menester suprimirla, como dice un periódico, sino suspender algunos de sus preceptos temporalmente.

Hemos de robustecer el régimen local.

También hemos de atacar un problema urgentísimo, en cuyo éxito confiamos: el abaratamiento de las subsistencias. Nadie sabe lo que ocurre en este asunto. Verduras que se venden en el campo a 30 céntimos la docena, se dan al comprador en el mercado de la Cebada a 25 céntimos una. El acaparador manda en España, y esto es preciso cortarlo de raíz.

—¿Y la cuestión regionalista?

—Es digna de estudio y resolución; pero no hay que confundir regionalismo con separatismo. Entre los delitos de los sindicalistas—aunque no es ésta la denominación apropiada, sino la de comunistas—y los del separatismo, considero más graves éstos. El separatismo no podrá levantar su cabeza.

Se habla de otra cosa y se recuerda que el señor Alba se encuentra en Biarritz.

—Confío en que volverá a ponerse a disposición de los tribunales; pero si no fuera así, él mismo justificaría, con su conducta, la acusación que pesa sobre él.

Respecto de economías, dice el general Primo de Rivera que no habrá de pasar semana sin que el Directorio dé al país la sensación de una iniciativa realizada en este sentido. El crédito público se verá considerablemente robustecido, y éste será el primer efecto que esperamos de nuestra gestión.

—¿Y de Marruecos?

—Sobre Marruecos adoptaremos las medidas que los elementos técnicos nos aconsejen, y es de creer que se haga lo propuesto por el Estado Mayor. Después adoptaremos una resolución absolutamente definitiva.»

TRATAMIENTOS Zendejas
Específicos vegetales
Cura REUMATISMO e impurezas de la sangre, DEBILIDAD general, etc. Pida nuestro interesante folleto «PAGINAS DE SALUD Y VIDA»; lo mandamos gratis por correo. Venta e informes: PINTOR SOROLLA, 13 (droguería), VALENCIA

En la Diputación

El señor Serrano regresó ayer mañana de Sueca, encargándose de la Presidencia de la Diputación provincial. Poco después hacía al nuevo gobernador civil la acostumbrada visita de cortesía.

En la delegación de Hacienda

El señor Vázquez, en consonancia con lo dispuesto por la superioridad, ha señalado como horas de oficina de nueve a dos de la tarde.

* * *

Con el fin de poder dedicar el mayor tiempo al despacho de los asuntos oficiales, el señor Vázquez ruega a las personas que tengan que formularle alguna reclamación lo efectúen en las horas fijadas para recibir al público, que son de doce a dos. Advierte finalmente que los expedientes serán despachados por riguroso turno de presentación.

Ante el nuevo estado de cosas

El Somatén de España

Su glorioso pasado.—Su influencia en el presente.—Su patriótica orientación hacia el futuro

El telégrafo nos dijo ayer:

«Ha sido creado el Somatén de España.

El decreto que le da vida dice así:

«Artículo primero. Se crea el Somatén para toda España y posiciones del Protectorado.

Artículo segundo. Podrán inscribirse en el Somatén todos los mayores de 23 años, de reconocida moralidad, con profesión u oficio.

Artículo tercero. La organización regional militar será la misma de los Somatenes de Cataluña, siendo jefe de cada sección un general de brigada, y jefe superior el Capitán general de cada región.

Artículo cuarto. Se aplicará a estos Somatenes el Reglamento que rige para los de Cataluña, siendo designados los jefes y oficiales por los capitanes generales de entre los pertenecientes a las zonas y Cajas de Reclutamiento, sin percibir por ello ningún emolumento ni gratificación.

Artículo quinto. Los individuos del Somatén serán provistos de armas largas, y de armas cortas los cabos, subcabos y escolta de la bandera.

Artículo sexto. Los Somatenes serán considerados como fuerza armada en tiempo de guerra, y obedecerán las órdenes que les transmitan las autoridades, excepto en los casos de persecución y captura de malhechores, en que no necesitarán excitaciones de nadie.

Artículo séptimo. Los Somatenes quedarán implantados en el plazo de un mes.

Artículo octavo. Los Reglamentos serán remitidos a los capitanes generales, quienes a su vez los mandarán al Presidente del Directorio, para su aprobación.»

* * *

¡Somatén!...

El estudio de la palabra es, no solo curioso, sino que nos da hecha la razón de ser de la misma.

Efectivamente; es opinión generalizada entre los que hanse dedicado a la investigación de sus orígenes, que la Somatén, proviene de la contracción de la frase catalana *som atents, o sometent*. En el primer caso, su traducción literal equivale a *estar prevenidos*; en el segundo, pertenece al verbo «someire» (someter) del cual la palabra *sometent* es el participio activo y equivale a *que somete*.

Signifique una u otra cosa; equivalga la voz a estar atentos para el peligro, o demuestre la obligación de conjurarle, queda fuera de toda duda de que el Somatén es un organismo de rancio abolengo español, y aún diríamos mejor, valenciano-catalán, bajo cuyas banderas, que orla la hermosa leyenda: «Pau, pau i sempre pau», se han reunido siempre, en los momentos críticos, todos los hombres de buena voluntad, amantes de las patrias tradiciones, de los fueros, de las glorias de *la terra* y del esplendor de la misma.

La regia estirpe de esta gloriosa institución ha creado entre sus componentes una fuerte solidaridad, proporcionando el vigor necesario para la colaboración en el fin común, en todos aquellos momentos en que se requirió su asistencia.

Con ello, el Somatén no ha hecho otra cosa que proseguir la milenaria labor de asociación contra el común enemigo. El glorioso poema indio «Ramamaya», habla ya de la solidaridad de los hombres frente al peligro que pudiendo producirse contra uno, alcanzará a cualquiera más fácilmente, cuanto más confiado se hallare.

En nuestra huerta, sin necesidad de remontarnos a tan lejanas tierras, podemos señalar la completa derrota del mariscal Moncey, en el llano de Cuarte, debida al Somatén de dicho lugar, juntamente con los de Alboraya, Alacuás, Misiata y demás pueblos de aquel término, los cuales uniéronse contra el poderoso invasor, cerrando su marcha, con la suelta de las acequias, y pasando a cuchillo a los invictos soldados de Napoleón, que aquí fueron vencidos por vez primera, por esta tropa que no tenía más organización ni otra disciplina que *lliurarse dels francesos*, del enemigo...

En Cataluña, durante la guerra de la Independencia, el Somatén se cubrió de inmarcesibles laureles, en el Bruch, en el Ampurdán, en Mongat, en el Vallés, en Vich y otros muchos lugares; así como cien años antes, supo hacer pagar a un precio elevadísimo las victorias de los generales de Felipe V sobre estos lugares.

* * *

Pero los tiempos cambian y las cosas se mudan.

Del patrio solar ahogada para siempre la guerra civil que impusieron como oneroso tributo a su soberbia, las gentes del titulado Carlos VII, se ahuyentaron los fantasmas de la invasión y de la guerra.

Mas... la paz, no era llegada todavía.

El mundo penetró en una nueva era de luchas, acaso más crueles que las pasadas, habidas contra gentes de otras patrias.

Y en nombre de una fraternidad degradante y de una injusticia tiránica y absurda, se desencadenó una avalancha de odios y rencores, destructora de los principios básicos del orden y la jerarquía, sin los cuales, es imposible el progreso y el mejoramiento material y moral de los pueblos.

Entonces el Somatén volvió por sus fueros: velar por la tranquilidad pública, defender los intereses colectivos amenazados por el alud de la revolución; salvar el principio de ciudadanía, elevando la moral del individuo.

Podrá objetarse, que en la lucha social del momento presente, la actuación del Somatén puede ser una valorización negativa y contraproducente.

Craso error. El Somatén, que está integrado por gentes de toda condición, con tal de que su probidad y honradez sean reconocidas, no puede intervenir más que en casos de mayor excepción: de tumultos y desórdenes graves.

Manténgase la discusión, la lucha—si queréis—dentro de sus cauces naturales, y el ciudadano-somatén, seguirá dedicado a su vida ordinaria, inhibido del pleito particular que pueda discutirse.

Así se hizo durante los últimos años, en Cataluña; seguramente así se hará ahora que aquella institución se extiende a toda España, al cobijo de una disposición soberana, que invoca para llegar a su efectividad la sentencia latina: *Salus populi, suprema lex*.

* * *

Por lo que a nuestra ciudad, el Somatén resurgió a iniciativa del teniente general, capitán general de Valencia, a la sazón, don Carlos Palanca, a raíz de los lamentables sucesos que acaecieron en nuestra ciudad el día 25 de Marzo de 1919.

La idea prendió con facilidad en todas partes, y llevados de esa exaltación tan característicamente valenciana, pasaron de 5.000 las inscripciones que se formularon.

Pero, como era natural, precisó organizar e identificar a los inscritos, había que nombrar los cabos de distrito y barrio, y como al propio tiempo se iba extinguiendo la memoria de lo ocurrido, escasamente una quinta parte de los inscritos llenaron los trámites necesarios para ingresar en aquél.

Al general Palanca sucedió el general Primo de Rivera, hoy Presidente del Directorio militar, quien hizo reverdecer los pasados entusiasmos, organizó diferentes cursillos de tiro en Paterna, dió conferencias él personalmente en los salones de Capitanía, y así, con esta labor entusiasta y perseverante, el número de somatenistas llegó a 2.500.

Causas que conviene dejar en silencio, hicieron descender nuevamente aquella cifra, y actualmente forman el Somatén de Valencia unos 2.000 individuos, divididos en nueve grupos, al frente de cada cual figura un *cabo de distrito*, siendo éstos los señores siguientes:

Audiencia: Don José Corbí.
Universidad: Don Pablo Verdeguer.
Teatro: Don Arturo Camilleri.
Centro: Don Rafael Baeza.
Hospital: Don José Mondría.
Misericordia: Don Salvador Vilella.
Museo: Don José Viguer Ramos.
Ruzafa: Don Facundo Pascual.
Y del Puerto: Don José Yllueca.

Cada distrito tiene, además, su *subcabo*, y los cabos y subcabos de barrio que se estimarán necesarios.

Al frente de esta organización figura don Luis Oliag, como *cabo de partido*, y el marqués de Serdañola como *subcabo* del mismo.

Actualmente se trabaja en la organización de otros dos distritos: el de las Vegas Alta y Baja.

Para obtener algunos de estos datos, hemos debido entrevistarnos con persona que dedica todos sus entusiasmos a esta obra.

—Los actuales acontecimientos—nos dice—han hecho volver los ojos hacia nuestra organización. Desde el día 13 hasta hoy, se han recibido unas 200 solicitudes de ingreso, en su mayoría de gentes que ya lo solicitaron en 1919 y luego no se cuidaron de terminar las gestiones para lograrlo.

Al propio tiempo se ha organizado ya el Somatén en el pueblo de Guadasuar, y se tramita su organización en Alcira, Alginet, Játiva, Sagunto y otros puntos...

...Se ha hablado mucho, desde Costa acá, de castración y de insensibilidad moral.

Tiempo ha escribíamos en otro lugar:

«Flotan sobre la conciencia moral de nuestro pueblo los impuros fermentos de muchos errores, de los que no es él el principal culpable; pero bajo ellos, tenemos la evidencia de que existe el caudal puro, limpio, transparente de sus grandes virtudes y de sus hechos gloriosos.

La tormenta cruzó sobre el jardín de Cándido, sopló el huracán, desgajáronse aquellas espumas y fueron esparcidas, pulverizadas...

«El que no se sienta hombre, que se quede en casa, que no estorbe», se dijo el pasado jueves desde la Capitanía general de Barcelona.

Hermanos de mi Patria: Hombres, vosotros tenéis la palabra.

CESAR DE CARVAJAL

Ciudad 18-9-23.

Información semanal

Impresiones de Bolsa

Por más vueltas que le den al asunto, que ha sido el plato del día de los periódicos, cuando empezó a perder actualidad la catástrofe japonesa, siempre se vendrá a parar en que la Sociedad de Naciones no tiene la autoridad necesaria para cortar un conflicto, ni imponer un laudo entre grandes y pequeños.

Está bien que Europa se considere satisfecha por la solución del pleito ítalo-griego; pero la Conferencia de embajadores es un Comité de pueblos grandes, que tendió un cable a uno de éstos metido en un mal paso, salvando con su rápida actuación la autoridad de la Liga nacida en Versalles.

Pero digamos como el vulgo: Hágase el milagro, aunque lo haga el diablo.

Fué un conato de mal ejemplo, muy deplorable, pero conformémonos con que no haya resucitado la justicia histórica, la justicia tradicional, el *quia nominor leo*, de los tiempos prehistóricos que nos hizo temer Musolini.

No nos extrañemos, por si acaso, de que el pez grande se coma al chico, en los mares; ni de que el cordero sea descuartizado por el lobo en la tierra. La serpiente atraerá al pájaro siempre que su poder lo consienta, y lo ahogará; y el cocodrilo procurará engañar con su llanto infantil al transeunte, para despedazarlo a mansalva. La naturaleza no parece que se incline a variar, ni el planeta consiente en ofrecer confianza, a juzgar por la última horripilante jugarreta que ha hecho a los japoneses.

Y la humanidad sigue tan dulce como cuando Caín; algo más refinada en sus crueldades, más astuta al ejecutarlas, y superiormente hipócrita para sentirlas.

El mundo sigue siendo de los fuertes y de los astutos. Triunfan siempre los Sansones, que no escuchan a las Dalilas, y los Maquiavelos.

Ahí están los Estados Unidos y la Gran Bretaña, que enterraron sus hombres y su dinero en tierras de Francia, y ahora se enteran de que la victoria fué de los franceses, Clemenceau, Fox y Poincaré.

Y es que Francia sigue rectilínea su política afirmativa; los franceses piensan todos como habla Poincaré.

¿Qué les van a dar a los Gobiernos esos sectores de la sociedad, que después del fracaso del comunismo predican, no obstante, el sovietismo, ya desacreditado en la misma Rusia.

Me he extendido demasiado en estos ligeros comentarios políticos internacionales, por la influencia que ejercen en los mercados bursátiles. A ellos vuelvo, para comunicar por el órgano de la prensa a los lectores de estas crónicas las impresiones de la semana.

La Bolsa, como todos los centros de la actividad de España, recibió jubilosa el movimiento militar que viene a salvar a España de la ruina y la deshonra; pero concedió el acto el último día de la semana bursátil, el mercado se conformó con afirmar los cambios.

En las divisas se notó un movimiento favorable a los francos y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 20, en la iglesia parroquial de Santo Tomás y en la Casa Natalicia de San Vicente, de esta ciudad; el día 21, en la iglesia parroquial de Santa María, en San Agustín y en el Hospital civil de Alcoy, y el 22, en la iglesia parroquial de Rocafort, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Manuel Cort Gosálbez

que falleció el 21 de Septiembre de 1914

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 19 de este mes y en el de los sucesivos en la iglesia parroquial de San Martín, en la capilla de la Santísima Trinidad de esta Santa Basílica Metropolitana, en la iglesia de Santa Catalina, mártir; conventos de San José y Santa Teresa, Siervas de María, Hermanas de la Esperanza, Protectora de Obreras, Padres Carmelitas Terciarios de San José (Godella), en el Colegio de Madres Escolapias y en la iglesia parroquial de Puebla Larga, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Sánchez de León e Igual

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su viuda, hijas, hermanos, hermanas políticas, agradecerán la asistencia a alguno de dichos sufragios.

D. O. M. G.

†

Todas las misas que se celebrarán el jueves, 20 del corriente, en la parroquial de San Martín, capilla de San José, como también el aniversario que se celebrará el día 26, en la parroquia de Paiporta, a las ocho de la mañana, serán en sufragio del alma de

Don Tomás Criado Barceló

Su viuda doña Enriqueta Masiá, hermanas, hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus amigos y parientes se sirvan asistir a algunos de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

liras, por las mejores impresiones franco-alemanas, que no sabemos si podrán llegar a resultados satisfactorios. Más tarde, y debido al éxito alcanzado por el movimiento militar, que ha causado magnífico efecto en el extranjero, la peseta ha comenzado a afirmarse, flojeando, en cambio, las demás divisas.

En la Bolsa de hoy martes se ha registrado un movimiento bajista en las acciones ferroviarias Nortes y Alicantes, debido a fuertes liquidaciones, que no tendría nada de particular proviniesen de interesados en la vieja política, valiéndose de rumores de supresión de anticipos, sin otra compensación a las Compañías de ferrocarriles No creemos que tengan fundamento tales rumores, pues de suprimirse los referidos anticipos, deberán concederse a las citadas empresas del Norte y del Alicante aumentos de tarifa, que bien podrían elevarse al 10 por 100, además del 15 por 100 que ya disfrutan.

Es muy probable que no pasen muchos días sin publicarse el decreto de supresión de anticipo y aumento de tarifas, y en ese caso la Bolsa volverá a animarse y a cotizar de nuevo los tipos de estos últimos meses.

En el Bolsín de esta tarde han cerrado en Barcelona a 65'10 las Nortes y a 64'80 las Alicantes, habiendo tocado como tipos bajos los de 63'20, para ambos valores.

JOSE LEON PLANAS

Valencia

Ayer mañana amaneció el día con cielo cubierto y amenazador, pero a las diez la brisa que soplaba del Sur saltó al Oeste y despejó el firmamento, brillando el sol.

El termómetro acusó una presión de 764 mm., y la temperatura, a la una de la tarde, era de 23 grados a la sombra y 25 al sol.

La humedad relativa ha descendido a 49 grados.

—Laboratorio sistema Kodak MANERO. P. Porchets, 14.

—En turno de antigüedad ha sido ascendida al sueldo de 2.000 pesetas anuales la profesora auxiliar de esta Normal de Maestras doña Dolores Montesa.

También ha sido ascendido al sueldo de 7.000 pesetas el catedrático del Instituto de Castellón don Eduardo Juliá Martínez.

—

Licor del Polo de Orive,
licor sagrado.
Eternamente vive
quien lo ha inventado.

—Nuestro ilustre compatricio el eminentísimo Cardenal doctor Reig y Casanova, salió ayer tarde de Agullent con dirección a Madrid, de donde se trasladará seguidamente a su diócesis de Toledo.

—Dr. Barona. Especialista en oído, nariz y garganta. Paz, 36.

—Ha regresado de su corto veraneo el secretario de cámara de este Arzobispado, canónigo don Félix Bilbao, quien se ha hecho cargo del despacho. Sea bienvenido.

—El registrador de la Propiedad de Alcira don Antonio Moreno García, ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Barcelona (Oriente); el de Alberique, don Diego Pérez de los Cobos, para el de Castellón de la Plana; para Callosa de Ensarriá don Juan Delgado y Sánchez de Castilla, y para Estepona don Fernando Rollán Alonso.

—El señor administrador principal de Correos de esta provincia tiene la atención de comunicarnos que el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 15 del corriente, inserta un anuncio de esta administración principal de Correos, convocando el oportuno concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de Tabernes de Valldigna, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y sin que el precio de alquiler anual exceda de 850 pesetas.

—En los paises cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales, para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Noticias del Gobierno civil

Ayer mañana se facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«El caso de Bugarra es el siguiente:

Se suspendió gubernativamente al Ayuntamiento, sin que dicha suspensión fuese confirmada por el Ministro, por lo que los concejales suspensos, transcurridos los 50 días, requirieron a los interinos para que cesaran.

No lo efectuaron éstos, y el juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo, a quien se denunció el hecho, procesó y suspendió en su cargo a los interinos, por delito de prolongación de funciones, comunicándolo así al Gonierno civil para su cumplimiento.

Se ordenó éste y se reiteró repetidas veces la última, por conducto del juzgado municipal de Bugarra, sin que los interesados cumplieran lo ordenado.

Ayer 17 se presentó un escrito en este Gobierno civil, de los concejales propietarios, pidiendo su inmediato reintegro, y como el hecho es claro y evidente la responsabilidad de los interinos que se obstinan en continuar, a pesar de estar procesados y suspensos, el señor gobernador ha delegado hoy su autoridad en el juez municipal de Bugarra, para que dé cumplimiento a lo prevenido por el juzgado de instrucción, haciendo ver a los interinos que, caso de resistir serán denunciados de nuevo a los tribunales, no solo por el nuevo delito cometido de prolongar indebidamente sus funciones sino por desobediencia manifiesta y reiterada en cumplir los mandatos del señor gobernador.»

* * *

El gobernador, general señor De la Revilla, ha reiterado al comisario jefe de Policía sus órdenes más terminantes de que persiga el juego, la pornografía e inmoralidad en cabarets y bars y la gente de mal vivir, adoptando disposiciones de tal energía, que se les coloque frente al dilema de la enmienda o la emigración.

* * *

El gobernador civil rogó a la prensa publicara que los escritos que se le dirijan, tanto oficiales como particulares, vayan firmados por los interesados, indicando el domicilio de los mismos, única manera de que puedan surtir efecto en las dependencias del Gobierno civil.

* * *

La intervención del general señor De la Revilla en el conflicto de los transportistas, sigue su curso satisfactorio, existiendo fundadas esperanzas en una pronta y completa solución de la huelga.

* * *

El gobernador civil ha impuesto una multa de 150 pesetas a la empresa del salón de espectáculos Madrid Concert, por consentir que las artistas ofendan a la moral.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy miércoles, grandes sesiones a las 4'30 tarde y 9'30 noche

1.º Gran éxito de la delicada comedia en 4 partes, interpretada por Viola Dana,

Una mujer peligrosa

2.º ESTRENO de la gran película en 4 partes, titulada

EL HABITO

3.º La comedia en 4 partes, por Mabel Normand,

PINTO

Terminarán las sesiones con el estreno de la cómica

SPORT DE LOS PATINES

Mañana jueves, GRAN ACONTECIMIENTO: ESTRENO

Más allá de la ley

Por FRANCESCA BERTINI

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 16:

Distrito del Mar

Matrimonios: Arturo Hernández con Concepción Castillo. — Miguel Martínez con Julia Pérez.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 6.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Rafael Castelló con Carmen Marco.—Manuel Martínez con Consuelo Andrés.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Ninguna

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Carmen Amat Sanz, de 69 años, Angeles (convento), de asistolia.—María Jiménez Herrero, de 72 años, Jesús, 86, de hemorragia cerebral.—Manuel Monteagudo López, de 11 años, En Sendra, 4, de enterocolitis. — Benita Gimeno Gómez, de 27 años, Hospital provincial, de estenosis esofágica. — Ramona Soler Navarro, de 63 años, Monasterio de Belén, de anemia cerebral.—Carmen Hernández Sanchis, de 62 años, Valencia, B V, de diabetes.—Enrique Esplugues Pinter, de 45 años, Cementerio general, de bronco neumonia gripal.—Vicenta Penalva Domenech, de 35 años, Arrancapinos, 9, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 4. — Nacimientos, 5.—Defunciones, 8.

Noticias de Capitanía general

Ayer mañana, el señor Gil Dolz, acompañado del general señor Moscoso y de sus respectivos ayudantes, visitó el Gobierno civil y las prisiones militares de Cuarte.

Información municipal

EL ALCALDE TRABAJA Y HACE TRABAJAR

Ayer mañana, a primera hora, se presentó en el Ayuntamiento el señor Artal, con ánimo de comprobar si se cumplían sus órdenes, que anteayer adelantamos, modificando el régimen de las oficinas municipales. El señor Artal comprobó que había contadas faltas de asistencia. Dispuso que se le hiciera una relación de los que la habían cometido, para imponerles el correctivo a que sean acreedores.

Conferenció el señor Artal con el inspector municipal de Sanidad, señor Muñoz Carbonero, rogándole siga obrando con gran energía en las cuestiones de sanidad e higiene en la capital, y muy especialmente en lo que afecta a la adulteración de los alimentos, y en particular de la leche.

Después de dicha conferencia, el alcalde dió órdenes terminantes a los veterinarios municipales para que diariamente practiquen inspecciones a los establecimientos y den cuenta inmediata de las denuncias. Igualmente ha ordenado a los inspectores de Mercados para que persigan los fraudes que se cometen en el peso y la medida, así como también que denuncien a los que eleven los precios de los artículos de primera necesidad.

También ha dispuesto que inmediatamente se reparen los mingitorios de las Casas Consistoriales y que se les dote del agua necesaria.

Finalmente ha dirigido una comunicación al señor secretario del Ayuntamiento, encareciendo la necesidad de que dentro de quince días queden ultimados todos los expedientes que se hallen en tramitación.

PAGOS

El señor Artal firmó ayer la nómina del personal de Beneficencia y Sanidad, importante 62.903 pesetas.

ESCUELA PROFESIONAL

LANDERER, 7 (junto a Caballeros) VALENCIA

ESTUDIOS DE COMERCIO

Aritmética. Geometría. Algebra. Cálculo mercantil. Contabilidad. Francés. Mecanografía.

ESTUDIOS DE MECANICA

Matemáticas. Dibujo. Francés. Mecánica. Motores. Prácticas de taller.

ESTUDIOS DE ELECTRICIDAD

Matemáticas. Francés. Dibujo. Electricidad industrial. Dinamos y motores. Instalaciones. Prácticas de taller.

ESTUDIOS DE CONSTRUCCION

Matemáticas. Dibujo. Francés. Conocimiento y resistencia de materiales. Construcción. Planos y proyectos.

ESTUDIOS ARTISTICOS

Aritmética y Geometría. Francés. Dibujo lineal y de adorno y artístico. Estética y perspectiva. Composición. Modelado.

Horas de matrícula: De 7'30 a 8'30

Llibrets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Fiestas en los pueblos

EN ADZANETA DE ALBAIDA

Brillantes prometen ser las fiestas que anualmente celebra el pintoresco pueblo de Adzaneta de Albaida en honor de sus Patronos el Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora del Rosario, y con motivo de la bendición de una imagen de San Luis, su Congregación le tributará festejos extraordinarios durante los días del 21 al 25 del actual, ajustándose al siguiente programa:

Día 21.—Al amanecer, volteo general de campanas; al medio día y anochecer, volteo de campanas y pasacalle por la banda del pueblo y dulzaineros. A las diez, gran verbena en la plaza del Calvario, y al final se disparará una gran «traca».

Día 22.—Al amanecer, volteo de campanas y diana por la misma banda y dulzaineros. A las nueve, misa solemne con orquesta en la iglesia parroquial, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado doctor don José María Vinot, cura párroco de Llosa de Ranes. Al medio día, pasacalle y volteo de campanas; por la tarde se jugará un gran partido de pelota; a las seis, procesión solemne de la Virgen del Rosario, a la que asistirá el Ayuntamiento en corporación, y a las once de la noche, serenata y disparo de una «cordá».

Día 23.—Al amanecer, volteo de campanas y diana por las bandas de la población, la de Agullent y la típica dulzaina. A las ocho será bajada la veneranda imagen del Santísimo Cristo en procesión, presidida por el Ayuntamiento. A continuación se celebrará la solemne misa, en la que interpretará la brillante capilla de música de Santa Cecilia, de Alcoy, la célebre misa de Santa Cecilia, de Gounod, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, magistral de la Basílica Metropolitana de Valencia.

Al medio día se celebrará la «Plegá», amenizando el acto las dos bandas de música. Por la tarde, al anochecer, saldrá la solemne procesión del Santísimo Cristo, siendo presidida por el Ayuntamiento en corporación. A la llegada a la Ermita se cantará escogido motete y se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Por la noche, serenata por las dos músicas y disparo de una gran «cordá».

Día 24.—Al amanecer y medio día, volteo de campanas y pasacalle. A las ocho, bendición de la nueva imagen de San Luis Gonzaga, tallada en madera y policromada, construída por el escultor Joaquín Toreno Catalá, en su estudio de la calle de Vidal, núm. 2, de Valencia; después de la bendición, bajada de la imagen a la iglesia y a continuación se celebrará la inspirada misa del maestro Torres, interpretada por la banda del pueblo. Ensalzará las virtudes del Santo el doctor don Rafael Juan Villal, arcipreste de Santa María de Onteniente. Al anochecer, procesión, y al terminar la misma se disparará una gran «traca». Por la noche, serenata y «cordá».

Día 25.—Dobla al Santísimo Cristo en su ermita. A las cuatro de la tarde, gran Cabalgata, y por la noche, finalizarán las fiestas con la típica «dansá» al estilo del país.

EN ALTURA

Programa de los solemnes festejos que el vecindario de Altura celebrará durante los días del 23 del actual mes de Septiembre al 1.º de Octubre próximo, ambos inclusive, en honor de sus Patronos San Miguel Arcángel y Nuestra Señora de Gracia.

Días 23, 24, 25, 26 y 27, al amanecer, vuelo general de campanas y dianas por los dulzaineros y banda municipal. A las doce, pasacalles por la banda y dulzaineros.

A las cuatro de la tarde, corridas de vaquillas, y por las noches serenatas y bailes populares en la plaza Mayor.

Día 28.—Dianas, serenata y bailes populares.

Día 29.—Al amanecer, vuelo general de campanas y diana. A las nueve, solemne misa cantada a gran orquesta, dirigida por el reverendo don Vicente Muñoz Torrejón, interpretando la del maestro J. Domínguez, ocupando la sagrada cátedra el reverendo don Miguel Bellido, de la Orden de Carmelitas Calzados.

Por la tarde, solemne procesión de San Miguel, con asistencia del ilustre Ayuntamiento.

Por la noche, serenata en la plaza Mayor.

Día 30.—Al amanecer, campanas y dianas con disparo de morteretes.

A las nueve, grande y solemne misa cantada por la orquesta de la parroquial, interpretándose la del maestro Guzmán, titulada de «Covadonga».

La oración sagrada correrá a cargo del reverendo Padre Simón María Besalduch, de la Orden de Carmelitas Descalzos.

A las cinco de la tarde, solemnísima procesión de la Virgen de Gracia, estrenándose preciosas y magníficas andas y peana, adquirida por suscripción popular.

Por la noche, serenata en la plaza Mayor y bailes.

Día 1.º de Octubre.—A las nueve, misa en oración de gracias a Nuestra Señora de Gracia, interpretándose la del gran maestro don José Sanz.

Ocupará en este día la tribuna del Espíritu Santo el reverendo Padre Simón M. Besalduch, carmelita descalzo. Por la noche, disparo de bonito y artístico castillo de fuegos artificiales.

Nota.—El día 19 del actual mes empezará solemne novenario en honor de Nuestra Señora de Gracia.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.

Aplicación gratuíta del 606 y 614 los miércoles y sábados.

Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

Servicio meteorológico de Levante

18 Septiembre 1923.

Categoría T. (Terral).—Régimen T.-1.

Una depresión continua radicando por las latitudes del Norte de la Península (762 mm.) y las altas presiones (767 mm.) se sitúan de nuevo por el ángulo Sudoeste peninsular.

Por retrogradar los vientos al SO. por todos los sectores occidentales, es lo probable se procree otro centro de perturbación por aquellos parajes, y por tanto, hay riesgo de que reincidan las lluvias propagadas desde Occidente hacia el interior de España, que pueden alcanzar a las partes altas de Levante.

Temperaturas extremas regionales: Alicante 26 y 14 grados. Teruel 16 y 8 grados.

3 tarde.—*Villar.*

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.— A las 10'15 noche.—Espectáculo Ninón.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. —Tentación del oro.— La esposa desdeñada, y otras.

(38)

PEDRO MAËL

EL TORPEDERO 29

su ejemplo y gustar a su vez las dichas del matrimonio.

El capitán de fragata no tuvo fuerza de voluntad para detener a su amigo a las primeras palabras, y le dejó partir sin darle una respuesta decisiva.

Mas apenas hubo salido, Plemón sintió caer algo muy pesado sobre su corazón. No era un remordimiento, pero lo parecía.

¿Casarse él? La cosa le pareció imposible; no tenía el derecho de contraer un vínculo del cual dependía, no solamente su felicidad, sino la de otro sér: aquella joven cándida y sencilla, ignorante de la existencia, y cuya pura frente no había ensombrecido ninguna de las tormentas del alma. La responsabilidad que pesara sobre él sería terrible, y tanto más, cuanto que no estaba muy seguro de que su corazón hubiese olvidado.

Entregado a estas reflexiones, fácilmente resurgiría su alma a la vida y al sentimiento. Sintió Plemon que una voz muy débil, muy lejana, hablaba en el fondo de su conciencia, y que aquella voz le decía:

«Tú no estás al extremo de tu carrera; tu juventud quebrantada ha madurado en tu sangre, y bastaría una sonrisa, una verdadera sonrisa de la felicidad, para que florecieron de nuevo las ilusiones que borró la desgracia. No te lances a lo irreparable. Respeta ese corazón de mujer, para ahorrarle precisamente las torturas que el tuyo ha sufrido.»

La voz se elevaba, crecía. En la noche de absoluto insomnio que siguió a aquella jornada de luchas morales, se hizo oír con fuerza irresistible en el silencio y las tinieblas. Al amanecer, un amanecer frío, pero luminoso, de Febrero, Plemon estaba ya convencido y resuelto. Cogió una pluma y escribió extensamente a Kergorn.

Se lo dijo todo: sus vacilaciones, sus temores, y los escrúpulos de hombre honrado que le impulsaban a adoptar su irrevocable decisión, terminando con estas palabras:

«Quizá al obrar de tal suerte rompo para siempre con la dicha, y me condeno a las tristezas de la soledad; pero prefiero este aislamiento a la idea de contraer lazos cuyo sagrado carácter respeto, y labrar al mismo tiempo que la mía, la desgracia de una mujer digna de ser amada y feliz.»

El mismo día que envió esta carta a Kergorn, Federico fué llamado al Ministerio de Marina para notificarle su nombramiento de comandante de la defensa móvil del puerto de Lorient. Era el reingreso en la vida activa, abandonada hacía seis meses, a partir de la fúnebre ceremonia de Abbeville.

La vida de París no le agradaba, ni era a propósito para él: así es que la noticia de su nuevo cargo le llenó de alegría, y sin perder momento hizo su equipaje, saliendo de la capital con el secreto deseo de no volver a ella.

Lorient era la Bretaña, era el mar, era, sobre todo, la tierra natal, el granito de Armor y el oleaje del Atlántico; era también, en las horas de libertad y descanso, la visita a la tumba de sus padres, que por él velaban desde el cielo...

XIV

La manera cómo fué recibido en Lorient por sus jefes y sus subordinados causó en el alma de Federico tal impresión de contento, que excedió seguramente a lo que podía esperar de su sensibilidad. Por doquiera advirtió francas miradas de bienvenida y en todas partes manos leales estrecharon las suyas.

Solo una cosa le inquietaba, y era la perspectiva de crearse relaciones, pues aun siendo aquélla una sociedad más apacible y tranquila que la de París, no por eso dejaba de tener sus exigencias y su etiqueta particular.

Así, aun cuando soñaba con la soledad, tuvo que resignarse a hacer visitas, si bien limitó el número de ellas a lo más indispensable; como era natural, fué objeto de atenciones... interesadas, y muchas madres pusieron sus ojos en él, deseando para sus hijas un marido que tan relevantes cualidades ofrecía a su juicio.

Como Federico, después de la resolución que adoptó antes de su salida de París, en lo que menos podía pensar era en aceptar compromisos de este género, le habló francamente al contralmirante, su jefe inmediato, diciéndole:

—Le ruego que multiplique las órdenes de servicio de manera que, a ser posible, no pase dos días seguidos en el mismo punto de la costa.

El contralmirante respondió riéndose que le daría mucho que hacer, pero que no respondía de que hubiera trabajo todo el año.

Plemon se atuvo a esta declaración, que le aseguraba la benevolencia de su jefe, y se propuso llenar su misión con interés y cuidado excepcionales.

Su carrera le agradaba bajo aquella nueva forma; la ruda vida de los mares de China y los peligros corridos frente al enemigo, le habían dado poco a poco el gusto de esa existencia violenta y atormentada que viene a constituir una segunda naturaleza para el hombre de mar, a tal punto, que todo lo que no es tempestad le parece *calma chicha*.

Aun no teniendo vocación, la hubiese adquirido a fuerza de voluntad; pero, como sentía verdadero entusiasmo por su carrera, desde el primer momento que tomó posesión de su cargo dióse por entero a sus estudios. Tenía bajo sus órdenes cinco torpederos del nuevo modelo, armados con el torpedo Witehead, y no necesitó Plemon mucho tiempo para darse cuenta exacta de las ventajas e inconvenientes de su mecanismo. Sus anteriores estudios en Cherbourg le hicieron conocerle a fondo, y ahora su misión debía encaminarse principalmente a establecer los perfeccionamientos de que el arma era susceptible

Su opinión respecto al asunto estaba casi hecha; había tenido una desilusión: el torpedero de 33 metros era insuficiente, según pudo comprobar en su peligrosa travesía de Tolón al golfo Jouan, y como vió, aun más claro, durante la tormenta del mar Amarillo, en que su 29 desapareció bajo las olas: dedujo de aquí que el torpedero, mientras revistiese igual forma de construcción, no podría resistir los grandes furores del Océano.

Poco tiempo después de su llegada a Lorient, Plemon recibió aviso de que se le enviaba un nuevo torpedero, y estuvo impaciente hasta el día que supo que iba a tocar en el puerto. Aquella mañana se disponía a salir de su cuarto, cuando experimentó de súbito una sorpresa mezclada de emoción: un hombre, que de seguro deseaba verle a todo trance, había surgido ante él inesperadamente:

—¡Gildas!—exclamó el comandante, conmovido hasta el fondo del alma por la vista de su compañero de armas.

Y sin cuidarse de la jerarquía, sin restringir en lo más mínimo el arranque de su corazón, abrió sus brazos al marinero.

Este, riendo y llorando, dió un fuerte abrazo a su jefe.

Cuando pudo hablar articuló con esfuerzo:

—Mi comandante, gracias a Dios, soy el primero que le da la noticia.

—¿Qué noticia, Gildas?

—¡Ah! En seguida va usted a saberlo. ¡Es que el 29 no ha muerto!

—¡Eh! ¿Qué dices?

—Digo que el 29 ha sido bautizado en El Havre, que está en el puerto y que le espera a usted.

Plemon no quiso oir una palabra más. Se lanzó a la calle, seguido del antiguo gaviero, y bien pronto llegaron al arsenal. Gildas había dicho la verdad. Un torpedero, reproducción exacta del 29, estaba allí, nuevo y reluciente, bajo el claro resplandor de un sol de primavera.

Federico se detuvo; una inexplicable turbación invadía su pensamiento y velaba sus ojos. Lo pasado resurgía de nuevo; el viejo barco perdido en el tifón del Pacífico, salía de las glaucas aguas cubierto por su concha resplandeciente, para mostrarse airoso y esbelto a la vista de su comandante.

Aquella especie de resurrección evocó en Federico una confusa serie de recuerdos.

—¡Blanca!—murmuró Colorassamente.—¿Quién me la devolverá?

De pronto tuvo una percepción que le inundó de dicha; al pronunciar su nombre había sufrido de nuevo, señal de que aún la amaba. Dió gracias al cielo. ¡Había temido tanto el olvidarla!

... ...

[Se continuará].

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Para "Las Provincias"

El Cardenal Benlloch, embajador

Cádiz le tributa un recibimiento muy entusiasta

El Mediterráneo nos conoce y ha tenido para el Príncipe Embajador obsequios y trato correspondiente a su alta jerarquía; y hasta el veterano capitán del buque ha hecho un alarde de pericia llevándonos tan cerca de la costa, que más bien parecía viaje por tierra que travesía por las aguas.

Málaga, a pesar de la hora inconveniente, la media noche, prestó digno homenaje al Cardenal, y su gobernador civil presidiendo a las autoridades y comisiones, entre ellas una muy nutrida del Cabildo Catedral, rindió correspondiente pleitesía, que honró por igual al que la prestaba y al que la recibió.

El cónsul de Chile, don Luis Prieto, acompañado de su señora, le presentó sus respetos, que pararon en una larga conferencia sobre Chile, que Su Eminencia supo aprovechar para más concretar detalles que pongan tiento en el tacto con que desarrolle su importantísima misión.

Continuó el viaje entre las sombras de la noche, propicias al descanso y al sueño, que nos libró de la pesadilla de ese Rif que quedaba a la izquierda y de aquel Gibraltar que a la derecha se alzaba, pesadilla horrible y abochornante que hubiéramos pasado despiertos.

Y dimos vista a Cádiz, que semeja una limpísima concha que entre caprichos de espumas llevó el mar hasta la tierra, y que la tierra sujeta con brazo robusto de armadas y arsenales contra la resaca del mar, que, ni renuncia a ella, ni deja de aprisionarla entre sus convulsos brazos.

La entrada en Cádiz, con las vagas y varias perspectivas de la gran bahía y la sucesión de facetas de la coquetona ciudad, resulta intrigante y acuciadora por demás, mientras sueña la fantasía en la antigua «Agadir, famosa en Tiro y en Sidón, en Chipre y en Egipto, en Atenas y en Cartago, o en la Gades, aliada del Imperio romano, que tuvo leyes y magistrados propios, y una de las ciudades más célebres del mundo entonces conocido, o en esta Cádiz, que será bendecida por todas las futuras generaciones, porque, encarnando el alma de Castilla, libró al mundo del poderío del más cruel y traidor de los tiranos», como acaba de decir Contes, historiador gaditano.

El recibimiento y los agasajos de Cádiz a nuestro Embajador han culminado en tal grado de sinceridad y tales calorías de entusiasmo, que han dado la sensación de un abrazo de España a su hijo preclaro, demostrando la espontaneidad y el calor con que la Patria entera se adhiere y se suma a tan insólita y extraordinaria empresa.

La presentación y saludo de las autoridades a Su Eminencia a bordo del «Victoria Eugenia» fueron brillantes y efusivos. La recepción resultó fastuosísima, figurando en la cabeza el señor Obispo doctor don Marcial López, tan justamente venerado y querido de los valencianos; el gobernador y el alcalde, y con ellos, cuantas corporaciones y entidades prestan lustre y valgo a Cádiz.

A las cuatro de la tarde, en larga caravana de automóviles que daban escolta a Su Eminencia, las autoridades y expedicionarios recorrieron la ciudad y visitaron los edificios y centros oficiales, en retorno de la visita recibida.

La visita al Ayuntamiento tuvo todo el empaque de un acto oficial, pero con notas de sinceridad y de calor verdaderamente emocionantes. La Corporación, con sus maceros, recibió y despidió en la puerta al Cardenal, y en el monumental Salón de Actos, el alcalde, primero, en nombre de la ciudad de Cádiz, y luego el gobernador, en nombre del Gobierno, pronunciaron sendos discursos, subrayando la importancia de la embajada y fundiendo sus entusiasmos con los magnos y generosos alientos del Embajador Príncipe, que contestó a cada uno de ellos con un discurso lleno de esperanzas en que despuntan grandiosas realidades, felicitándose y tomando a cuenta de estimulante ese general concurso y simpatía con que España entera nos alienta y acompaña.

Sentados después, y en tono familiar, dijeron muy bellas y útiles cosas el Cardenal y el Prelado de la diócesis, que comentó enamorado la grandeza histórica de Cádiz y su importancia hispano-americana en los momentos actuales.

Visitó despacio el doctor Benlloch la hermosa Catedral, deteniéndose en la atrevida cripta y en el riquísimo joyero.

En el palacio episcopal vimos con delicia, los valencianos, el culto reverente con que guarda este prelado, tan afectuoso y agradecido, los recuerdos y reliquias de aquel que fué beneficentísimo Prelado y Cardenal de Valencia, don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros. Entre aquellas reliquias, aunque extraña a ellas, vimos la mesa, con ricas ataraceas, donde se firmó la discutida Constitución doceañista. Admiramos de pasada el rico alicatado de los patios del Seminario Conciliar. Y nos detuvimos luego en la iglesia de Capuchinos, que, gracias al celo y esmerado gusto de un sacerdote valenciano, don Juan Bautista Jabaloyas, hijo de Elche, está convertida en un museo, no tan rico y primoroso como el provincial de Cádiz, pero muy interesante para la curiosidad histórica.

El lienzo central del altar mayor, que representa «los desposorios místicos de Santa Catalina», fué el último cuadro de Murillo, que mientras lo pintaba cayóse al suelo, con tan fatales consecuencias, que le ocasionaron la muerte. En el cuadro se ve la mano del discípulo que lo terminó. El tríptico del Angel de la Guarda y del Angel San Miguel, con el Padre Eterno en el centro, es notable, como obra del mismo autor. Hay además, en dicha iglesia, una Purísima auténtica del mismo, y «La Impresión de las Llagas de San Francisco», maravilla culminante, donde da la medida de su genio el artista sevillano.

Hay una Santa Isabel, cuadro discutido como de escuela flamenca, y un curioso retablo de los misterios dolorosos, talla del genial Salcillo.

A las ocho y media obsequió Su Eminencia a las autoridades y alto personal de la Trasatlántica con un banquete a bordo, en el que, para delicia del espíritu, abundaron los entremeses de optimismos patrios y entusiasmos alentadores.

En este viaje anda saliéndonos constantemente la Providencia al paso.

El día 7 por la mañana bendijo Su Eminencia los nuevos trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Colón», que juntando en una fecha los dos gloriosos nombres, vienen a los mares, surgiendo de nuestros arsenales, en estos días de esperanzas y de resurgimientos en que parece despuntar una nueva era hispanoamericana que empiece en Alfonso XIII, como la otra empezó en Colón, según con soberana palabra lo ha comentado Su Eminencia.

Voy a cerrar esta crónica con una nota delicada y exquisita. Un alma moradora del Carmelo, prendada del Cardenal sin conocerle más que por sus fervores carmelitanos, le ha ofrendado un roquete bordado en oro, una joya de arte primorosa y rica, y nos ha regalado a todos, en sesión confidencial, con las mieles libadas en las florecillas del monte de la Virgen y elaboradas en los ricos panales de primorosos versos, que fluyen como néctar de la boca de ese sér, todo espiritualidad, que a sí misma se llama «La gitanilla del Carmelo».

La despedida de Cádiz fué de lo más imponente y conmovedor. Parecía que detrás de aquellas autoridades y aquel pueblo, estaba la Patria entera contestando al valiente «¡Viva España!» que lanzaba nuestro Embajador.

Con nosotros se viene una imagen de la Virgen del Rosario, que nos ha ofrecido espontáneamente la piedad gaditana, que iba a América y a Flandes en nuestras galeras, y que nos acompañará en nuestro viaje.

Va la histórica Virgen con nosotros. Nos espera la ventura.

Al salir de Cádiz se ha cursado un cablegrama a Alvear, Presidente de la Argentina. A la hora, un radiograma nos anunciaba en alta mar la acogida del Presidente.

La travesía hasta Canarias, salvo unas horas frente al Estrecho, de mar algo picada, sin consecuencias, ha sido tranquila y encantadora.

Esta mañana, Su Eminencia ha predicado, de manera genial, en la misa, al pasaje de primera y de segunda.

El que esto escribe, lo hizo más de mañana a los de tercera.

Llegamos a Tenerife. Esperan al eminente hijo de Valencia las autoridades y las masas, para hacerle objeto de entusiásticas manifestaciones.

Valencia, tu hijo ilustre es un triunfador donde va. Triunfa antes de llegar. Es una de las supremas figuras de nuestra historia actual y un gran forjador de la España del porvenir. Valencia, otras ciudades te envidiarán; yo te felicito.

CALASANZ RABAZA, SCH. P.

Bahía de Tenerife 9-IX-923.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 19 de Septiembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

Don Manuel Escolano, Pí y Margall, 1.

Don Javier Barona, Sorní, 1.

Don Carlos Hernández, Gracia, número 28.

Don Rafael Cañizares, Caballeros, 47.

Don Ignacio Royo, Palau, 11.

Don Fernando García, plaza Santa Catalina, 4.

POBLADOS MARITIMOS

Don Julio Valiente, Avenida de los Aliados, 285.

Don Víctor Romaní, Escalante, 192.

La apertura de los Tribunales

El exMinistro conde de López Muñoz dice que el Jurado es una institución degenerada.—El fiscal Sr. Lladó, trató del terrorismo en Barcelona

En el Senado se ha celebrado el acto de la apertura de los Tribunales. Presidió el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, que ostentaba el gran collar de la Justicia.

Tomaron asiento a su derecha los magistrados señores Tornos, conde de Serena y Pampillón y a la izquierda los señores Marín de la Bárcena, García Goyena y Ortega Morejón.

Figuraban en los escaños magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territorial y Provincial, representantes del ministerio fiscal, abogados, procuradores notarios, secretarios judiciales, relatores y demás funcionarios auxiliares del Poder judicial.

Dada la voz de «Audiencia pública», el Secretario de Gobierno de Tribunal Supremo, don Juan Gualberto Bermúdez, leyó algunos artículos de la ley orgánica del Poder judicial relativos al acto.

El presidente del Tribunal Supremo, después de dirigir una salutación a la magistratura, dice que el suceso de todos conocido impide que lea el discurso inaugural el señor López Muñoz. Hubiera podido ser sustituído este trabajo por otro, pero repugnaba a su conciencia el hacerlo así.

Seguidamente da comienzo a la lectura del discurso acerca de la interpretación de las normas judiciales.

Empieza diciendo que le incumbe desde su puesto llevar la política de la justicia.

—Claro es—añade — que hablo aquí de la política en su sentido ideal y recto, es decir, del cambio que conduce derechamente a la justa medida y aplicación de las energías humanas a su natural, a su providencial desenvolvimiento según las aptitudes de los individuos, de las familias, de las naciones y de las razas.

Pasa a definir la ley, la interpretación, el cuerpo de las leyes, su espíritu, y afirma que el ideal de la interpretación de las leyes sería que el intérprete penetrara de tal modo en el espíritu del legislador, «mens legis», que más que penetración fuera verdadera compenetración de ambos, identificación de pensamientos y de impulsos afectivos.

Otro elemento de la interpretación legal es la consideración de la «causa», de la necesidad colectiva, que proclama o aconseja el dictado de la norma. Esa necesidad puede ser eventual o permanente y puede responder a una realidad formal o intrínseca, y todavía, por impaciencias u ofuscaciones de momento, puede representar la ley un sacrificio para la vida en vez de constituir una solución de paz y una garantía para el desarrollo normal y provechoso de sus fuerzas.

En este respecto de la causa, importa fijar el carácter de la interpretación, señalando orientaciones interesantes para la conciencia del juzgador.

No basta, pues, conocer su espíritu mediante la clara determinación de su texto, sino también las condiciones del fin a que se aplica y el estado social que viene a modificar con su influjo, como el médico—y vuelvo a esa comparación porque son el cuerpo y el alma, las dos substancias del cuerpo humano, y piden análogo proceso en su normalidad y en su desequilibrio, en su fisiología y en su terapéutica—ha de saber, además de los principios de la ciencia de curar, la naturaleza del enfermo, así corporal como anímica.

Habla a continuación del aspecto del legislador, en su relación con el intérprete en los códigos sociales, y afirma que ha de estar la ley en armonía con las exigencias del estado social.

—Las costumbres hacen leyes—dice,—pero también las leyes hacen costumbres, y esa es la principal misión de los que administran justicia, y, en general, de los elementos directores de la cosa pública: llevar a las costumbres el influjo de la ley, vivificarlas, infundirles el espíritu en que la ley se inspira, educar en su respeto a los ciudadanos y ofrecerles su administración como objeto amable y útil.

Lleva esta consideración de lo que significan las costumbres en cuanto son reveladoras espontáneas del alma de los pueblos, a pensar en su manera y en su adecuada esfera de acción contribuye el jurado a la interpretación de las leyes.

Claro es que él no las aplica, pero sí aplica su juicio diligente tras la prueba que ante sus ojos se desenvuelve.

Pero hay que hacer la declaración dolorosísima de que el jurado es al presente, y viene siéndolo de tiempo atrás, una institución desalentida, degenerada, no me atrevo a decir muerta, porque no es fácil que muera lo que en sí tiene aliento original de vida, por muchos que sean los descuidos y las torpezas cometidas, que en efecto son muchos, y son los hombres que más obligados están por su cultura y por su independencia a desempeñar tan sagrada función los que más la desdeñan y la huyen.

Termina recordando que contra ese abandono clamó en una real orden el conde de Romanones, suscribiendo por su parte sus palabras y sus propósitos.

Seguidamente se procede a la lectura de la Memoria del fiscal.

En ella el señor Lladó se ocupa separadamente de la materia penal, la materia civil y lo contencioso-administrativo.

En lo que al aspecto penal atañe, dice que se da en nuestra Patria un fenómeno que subyuga la atención y que obliga con irresistible fuerza a concederle espacio preferente en un trabajo de esta índole. Alude con ello al terrorismo, y añade que al tratar de estudiarlo es forzoso fijarse en Barcelona, principal foco y de donde, al parecer, ha irradiado a otros lugares.

No puede ni debe olvidarse, según el señor Lladó, que el terrorismo en Barcelona tiene su raíz en una lucha de clases, pero también conviene apuntar algo de no escasa influencia en los fenómenos que se observan en la vida de la Ciudad Condal. Todo cuanto hay de corruptor de las costumbres en la vida de las grandes urbes modernas, tiene en Barcelona su manifestación y ese aspecto de la vida de la ciudad que ofrece rudo contraste con las virtudes innegables de la mayoría de sus habitantes, no debe ser olvidado cuando del estudio de sus males sociales se trata.

Al lado de los que intervienen en la lucha de clases y separadamente de ellos, el garito y la prostitución ofrecen en abundancia el tipo del matón o del tahur, elemento dispuesto para cualquier otro aspecto de la delincuencia social y actuando sobre tan distintos factores se observa el elemento revolucionario internacional, que encuentra allí excelente campo de experimentación.

De este esbozo del cuadro se desprende que han de ser muy varios los remedios a procurar.

Indica a continuación la contradicción de hecho existente bajo diversos aspectos entre lo que la realidad impone con el nacimiento de los Sindicatos y nuestra legislación vigente, y señala algunas de esas contradicciones a las que con leyes sociales adecuadas puede ponerse remedio, añadiendo que otro de los aspectos señalados del terrorismo es cuestión pura y simplemente de policía.

Ensalza la oportunidad del nombramiento de jueces especiales para los delitos del terrorismo, tanto porque de este modo instruye los sumarios juez más especializado cuanto porque así conoce una sola persona de todos ellos, con lo que, teniendo, como tienen casi siempre, un mismo origen los datos y noticias de los unos facilitan la labor de los demás.

Se declara poco afecto de la suspensión del Jurado, por las razones que explica, y dice que bastaría para mejorar mucho su funcionamiento, aparte de algunas modificaciones de la ley, que no entra a señalar, un riguroso procedimiento de selección de los que han de formar parte de ese tribunal.

En materia civil, se complace de que se vaya reconociendo la altísima misión social del ministerio fiscal y la transcendencia social de su intervención, reconocimiento que ha tenido su exteriorización en recientes leyes, tales como los que declaran forzosa su intervención en los expedientes de suspensión de pagos de los comerciantes y en los pleitos acerca de la posesión o mejor derecho a grandezas de España, con o sin títulos, y a los títulos del reino.

En el aspecto contencioso-administrativo, lamenta el estado de los tribunales provinciales de aquella jurisdicción.

Dice qué motivos de organización principalmente se aducen por los fiscales de estos tribunales como causas de grave mal y señala a tal respecto la pertinaz inasistencia de los diputados provinciales a la celebración de las vistas.

Tribunal hay, como el de Granada, en que algún asunto se ha suspendido nada menos que once veces, y como el de Badajoz, donde en el último año no ha podido celebrarse ninguna vista.

Como en años anteriores, acompañan a la Memoria del fiscal varios apéndices comprensivos de las Memorias de los fiscales de las Audiencias, circulares e instrucciones de carácter general, algunas instrucciones generales dadas a los fiscales de las Audiencias y estadísticas.

El general Fernández Silvestre

Un documento histórico

Hace pocos días, cuando ya anochecía, se presentó en la notaría donde, como oficial mayor, presto mis servicios en esta Corte, un oficial de la Remonta, quien, con el semblante joven por la edad, pero visiblemente envejecido por las penas, me encargó la libranza de un testimonio literal de la fé de bautismo de su padre, y me recomendó extremase el cuidado en que no se extraviara el documento original, en razón a que el archivo parroquial quedó destruído por el fuego durante la guerra de Cuba, hace veinticinco años.

Y, aun cuando son muchos los días en que recibo cargos análogos y no me entero del contenido de los documentos hasta que procedo al cotejo de ellos con los mecanógrafos, sentí curiosidad por saber a quién se refería, y ví, con la natural extrañeza, que era nada menos que la partida de bautismo del general don Manuel Fernández Silvestre.

Como la consideré un documento raro, de ella me quedé copia íntegra, con lo cual ningún secreto profesional descubría, y hoy puedo ofrecerla a los lectores de LAS PROVINCIAS, como una curiosidad que seguramente me agradecerá algún lector, admirador del pundonoroso general.

Dice textualmente la partida de referencia:

D. Juan Morato y Calleja Pbro. Ben. Cura Ecónomo de la parroquial de ascenso de S. Luis del Caney. Certifico: que en el libro 5.º de bautismos de blancos de la misma a fojas 30 núm. 127 se halla la partida siguiente: «Año del Señor de mil ochocientos setenta y dos en trece de Enero. Yo D. Sebastián Heredia, Presbítero, Teniente de Cura y Sacristán mayor interino de la Parroquia de Ascenso de S. Luis del Caney y encargado del régimen espiritual de dicha Parroquia por el Sr. Provisor y Vicario Capitular el Dr. D. José Orberá (1), bauticé, puse óleo crisma y por nombre *Manuel Valentín* a un niño que nació el día 16 de Diciembre del año próximo pasado, hijo legítimo de D. Víctor *Fernández*, natural de Oviedo, y D.ª Eleuteria *Silvestre*; abuelos paternos D. Manuel y D.ª Javiera Panmaternos D. Juan Silvestre natural liga naturales del mismo; abuelos de Bagu Provincia de Gerona y doña Francisca Quesada natural de este pueblo, fueron sus padrinos D. Antonio Lara Ramos y doña Juana Bautista Silvestre y Quesada a los que advertí el parentesco y demás obligaciones contraídas. Y para que conste, lo firmo: Sebastián Heredia.» Concuerda con su original Caney 6 de Febrero de 1879.—Juan Morato. Rubricado. Hay un sello.

D. José Martí y Fábrega Notario público del Colegio de la Excelentísima Audiencia de la Habana, con residencia en este pueblo del Caney. Certifico: Que la firma del Presbítero D. Juan Morato y Calleja que autoriza la anterior partida de Bautismo es la que acostumbra usar en todos sus escritos, como Cura Ecónomo en actual ejercicio de la parroquial de ascenso de este pueblo del Caney a catorce del mes de Febrero del año mil ochocientos setenta y nueve.—Signado: José Martí y Fábrega.—Rubricado.—Hay otras dos rúbricas.

Los notarios del Colegio de la Audiencia del Territorio, con residencia en esta ciudad, damos fé: Que D. Juan Morato y Calleja, por quien aparece autorizada la anterior partida, es como en el encabezamiento de ella se titula, P. Presbítero Ben Cura Ecónomo de la Parroquial de San Luis del Caney y D. José Martí y Fábrega que también certifica a su pie, es notario público en dicho pueblo, ambos en actual ejercicio de sus cargos, dándoseles a todo lo que como tales despachan, entera fé y crédito, judicial y extrajudicialmente.—Santiago de Cuba Marzo tres de mil ochocientos setenta y nueve.—Signados: Erasmo Regüeiferos, Orestes Ferro.—Rubricados. —Hay un sello de legalizaciones del Colegio Notarial del Territorio de la Audiencia de la Habana.»

* * *

A los dos días volvió el militar a recoger el testimonio notarial y tuve ocasión de cruzar breves palabras con él; es hijo único del malogrado general Fernández Silvestre; su madre falleció siendo niño y la del general hizo sus veces desde entonces, y por muchos años que pueda ocupar su puesto, pues aún vive en compañía de su nieto y con el recuerdo imborrable de su hijo desaparecido o muerto.

—¿Y no tienen ustedes—preguntó al hijo de Silvestre—esperanza de que su padre aparezca todavía?

—Absolutamente ninguna — me contestó con desaliento el militar;—desgraciadamente estamos convencidos de que mi pobre padre murió al frente de sus tropas, como un héroe.

Nos ofrecimos mutuamente, le rogué me dispensara el atrevimiento al remover los tristes recuerdos de su desgraciado padre y marchó el joven militar agradecido por mis sinceras palabras de pésame...

Y yo me quedé pensando, que ya que el destino fué tan implacable con el malogrado general Fernández Silvestre, que permitió que un incendio devorase el archivo parroquial de Caney, donde obraba su partida de bautismo, no ha de serlo tanto que impida que el gesto heroico de su muerte deje de quedar escrito con letras de oro en el libro de la Historia de nuestra amada Patria.

SEVERINO GUASTAVINO ROBBA

(1) Don José Orberá y Carrión, insigne sacerdote valenciano, que falleció siendo Obispo de Almería.

Número de 8 páginas

ESCENA IV

Dichos y el Tío Pepe por el foro

Pepe. En la llisensia del amo...
Tomaset. ¿Quí es eixe?
Carmela. ¡Es ell!
El Tío Pepe.
Pepe. Salude
en tot el acatament...
Carmela. Grasies.
Pepe. No cal preguntar
si está bona, pues hu vech
en la salut que respiren
els colors d'eixe pamet.
Carmela. Te raó: res me fa mal
per ara, grasies a Deu. (Destosiendo con fuerza).
Pepe. Cuatre duros tots els díes
li done a un sego, no mes
pera que diga orasións
per la salut de vosté.
Tomaset. ¿Tots los dí s cuatre duros
d'orasións?
Carmela. ¡Mare de Deu!
¡Quin ull obriría el sego!
Tomaset. ¿Vosté ha pasat per Jaén?
Pepe. Yo he corregut tot lo mon.
(Pareix algo fisgonet...
¡Eu!, y em dona mala espina,
qu'estaben masa chuntets).
Conque, Carmeleta...
Carmela. Parle.
Pepe. ¿Ha consultat ya vosté
en lo seu padre?
Carmela. En seguida
vach a cridarlo.
Tomaset. Sí, ves.
Pepe. ¡Déixelo! Ninguna presa
me corre.
Carmela. Pare, a vosté
l'esperen. (Llamando puerta derecha, por donde desaparece).
Pepe. L'obchecte es ferlos

la carrera d'abogat?
Tomaset. ¿Yo? De meche.
Chaume. ¡Senta Rita!
En ell no es pot ú aclarir:
es de baes.
Tomaset. Qui s'embolica
es vosté; que a mí me penchen
ants que dir una mentira.
Chaume. Pues vamos, hiá atra persona
pea mí de mes garantía,
que pretén...
Tomaset. No em ve de nou,
pero de baes prevalica,
perque ni Carmela pot
olvidarme a mí en sa vida,
ni yo em deixe desbancar
per el primeret que vinga.
Chaume. ¿De veres? Entonses vecha
en seguideta ahon se fica,
que así no vullc rellogats.
Tomaset. Yo tinc pagat hasta el día...
Chaume. Hasta el trenta ú del mes.
Tomaset. Hasta el trenta dos.
Chaume. ¡Atisa!
En tal de mentir... Lo dicho:
vosté, apenes se cumplixca
la fecha, jopa.
Tomaset. Si vullc.
Chaume. ¿Si vol?
Tomaset. Res me costaría
vore al amo de la casa,
y dirli: véngam la finca.
Chaume. ¿Qué val? ¿Deu, dotse mil duros?
Ahí van.
¡Ahí van! ¡Y ell els tira
aixina com si tirara
tramusos. Nada: en ma filla
que no'l vecha yo parlar
mentres en la casa estiga. (Vase puerta derecha).

FUTBOL

Campo del Valencia

C. S. Cracovia, 0; Valencia F. C., 4.

En el campo de nuestro equipo campeón, jugaron ayer tarde los propietarios y el C. S. Cracovia, famoso equipo polaco, primero entre los de dicha nación en visitar España.

Para luchar con este potente team, el Valencia reforzó el suyo, alineando como guardameta al del F. C. Barcelona, Platko, verdadero rival del goal-keeper nacional Zamora; el resto del equipo lo componían Simarro, Llovet, Marín, Reverter, Hipólito, Rino, Cubells, Montes, Peral y Granel.

El C. S. Cracovia estaba representado por Popiel, Gintel, Fryc, Stycen, Cikowski, Synowiet, Zimowsky, Reyman, Kainza, Kogut y Sperling, con jersey blanco.

Ambos equipos fueron recibidos por el público con verdaderas muestras de simpatía.

Inmediatamente Cubells hizo entrega al capitán del team polaco de un hermoso ramo de flores, correspondiendo los extranjeros con un artístico banderín, como recuerdo de su visita a esta ciudad.

Corresponde el saque a los blancos, repeliendo el Valencia la salida, estacionándose frente a la puerta del Cracovia, desviando su guardameta a corner un formidable tiro de Cubells.

Desde un principio el Valencia domina a sus contrarios, incurriendo Gintel en dos penalty: el primero por manos involuntarias, que Cubells perdona al ejecutarlo, y el segundo por otras manos, pero esta vez intencionadas, consiguiendo Cubells el primer goal para el Valencia.

Peral aprovecha un pase de Montes, apuntando el segundo tanto, terminando la primera parte del encuentro.

En el segundo tiempo, los delanteros del Cracovia hacen entrar en juego varias veces a Platko, demostrándonos todas sus inmensas facultades como guardameta perfecto: agilidad, decisión, colocación acertada y gran serenidad, observándose en todas las jugadas un conocimiento eminente, sobre todo al despejar un corner en que incurrieron los valencianos

En uno de los avances del Valencia, Cubells remata de cabeza un centro de Rino, blocando bien el puerta visitante.

Multitud de incursiones de los propietarios al campo del team visitante, convirtiendo Montes en goal una combinación iniciada por Cubells, que pasa a Peral.

Se tiran dos corners contra el Cracovia, llegando poco después por última vez el pelotón a la red, por mediación de Montes, que aprovecha un centro de Rino.

Termina el match dominando los valencianos, que tuvieron una tarde acertadísima, pues se impusieron en juego a sus contrarios.

El equipo polaco lleva entre sus jugadores verdaderas notabilidades, y sobre todo un conjunto raras veces visto entre los muchos teams que han desfilado por esta ciudad.

A. L.

Mañana se celebrará el segundo encuentro entre el Cracovia y nuestro equipo campeón.

El Cracovia ha confirmado la excelente impresión que nos había adelantado la prensa entera de Barcelona. Esperamos ver mejorar todavía su actuación de ayer, pues es un once que reune todas las características de un equipo grande: dureza, rapidez y compenetración. De otra parte, por lesiones sufridas en Barcelona, no ha podido tomar parte en el partido de ayer el valor más sólido de su equipo, su formidable delantero centro Koluza. Mañana se alineará y se presentará completo el equipo.

También el Valencia desea repetir el triunfo de ayer, superándose a sí mismo y dejando complacido al cada vez más numeroso público que favorece el siempre en moda campo de Mestalla.

Seguirá reforzando la meta de los blancos el formidable Platko, quien por su seguridad, colocación, estilo y elegancia, es, sin género alguno de dudas, uno de los mejores porteros de Europa.

Esta tarde, de seis a ocho, y mañana, de once a una, y en las taquillas del campo por la tarde, se despacharán localidades y entradas para este segundo y sensacional encuentro.

Iberia C. A., 2; Albal F. C., 1.

El pasado domingo contendieron estos dos equipos en el campo de los locales, resultando verdaderamente emocionante, dado el entusiasmo con que lucharon los jugadores de ambos equipos por conseguir la victoria.

En la primera parte no logran ventaja ninguno de los dos contrincantes, siendo el segundo tiempo mucho más pródigo en jugadas de interés; en su transcurso, Zacarés marca el primer tanto a favor del Iberia, no tardando los propietarios en establecer el empate al rematar un corner.

Cinco minutos antes de terminar el partido, Muñoz manda el esférico a las mallas, marcando con ello el goal de la victoria.

Procedente de Francfort Sur Maine, donde por espacio de varios años ha sido entrenador del equipo Germania de Futbol, ha llegado a ésta I. Kaufer, para encargarse de la dirección técnica de todos los equipiers del Gimnástico F. C.

Monsieur Kaufer ha jugado durante algunos años de medio centro en importantes equipos alemanes, habiendo actuado con extraordinaria brillantez.

Joyería ANTONIO CHIARRI
ZARAGOZA, 7
Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.
SE TRASPASA

TRINQUETE PELAYO
Para hoy, a las 4: Reig de Denia, Lloréns de Valencia y Fuster, padre (rotos), contra Guara de Valencia y Fanalero de Valencia (azules).
Escalera cuerda. A 60 tantos.
Retador: Bando rojo.

Sección comercial

18 Septiembre 1923.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Cabo Roche, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Achilles, de Ríes, procedente de Tarragona, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Valborg, de Stein, para Dublín y Belfast, con fruta.

Vapor Cabo Roche, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Milltown, de White y Harker, para Manchester, con fruta.

Vapor Vinaroz, de Redó, para Cette, con vino.

A LA CARGA

Vapor Sestri, de Behn, para Southampton.

Vapor Camproa, de Gimeno, para Bristol y Cardiff.

Vapor Saint Paul, de A. Guardiola, para Ruan y Burdeos.

Vapor Achilles, de Ríes, para Amsterdam y Rotterdam.

Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, para Cette.

Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Barcelona.

DESCARGANDO

Vapor Jorge Juan, cargo general.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa The Manchester Fruit Brokers Ltd.:

Manchester 18.

Cebollas.—Ofrecidas 10.549 cajas cargamentos de los vapores Millgate y Pias Dinam.

4s, de 8'9 a 10; mayoría, de 9'6 a 9'9; 5s, de 10 a 11'3; mayoría, de 10'9 a 11.

—

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofer:

Londres 17.

Cebollas.—4s, de 7'9 a 8; 5s, de 9'6 a 10; 6s, de 9 a 9'6.

Para los cuatros y cincos, demanda regular, y seises, floja.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY (Témporas).—Aparición de la Virgen de la Saleta. Santos Jenaro, Festo, Desiderio, Félix, Constancia y compañeros mártires, Pomposa, virgen y mártir.

El oficio y la misa son de San Jenaro, Obispo, y compañeros mártires, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la feria.

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio corresponde este día a las de la parroquia de San Martín.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

SANTO DEL DIA.—San Jenaro, Obispo de Benevento, fué preso por orden de Timoteo en la persecución de Diocleciano.

Condenado a muerte, arrojáronle en un horno encendido, de donde salió sin la menor quemadura.

Encendido en ira el juez, mandó que fuese entregado a las fieras del circo, las cuales, olvidándose de su natural ferocidad, se postraron mansamente a sus pies. Viendo esto Timoteo, dió orden de decapitarle, pero al pronunciar la sentencia quedó ciego de repente

Recobró la vista por las oraciones del Santo, y este nuevo milagro que hizo convertir a la fe a cinco mil circunstantes, solo sirvió para endurecer más al inicuo juez, que urgió inmediatamente la ejecución del mártir.

En Nápoles se guarda su cuerpo y una redoma llena de sangre suya.

Esta sangre, que durante todo el año permanece coagulada, en el día de hoy se liquida a vista de todo el pueblo, recobrando el color y frescura de la sangre recién derramada. Pasada la festividad, desaparece el milagro y vuelve a recobrar su estado sólido.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eustaquio y compañeros mártires; Fausta y Cándida, vírgenes y mártires, y Agapito, Papa.

El oficio y la misa son de Santos Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la Vigilia de San Mateo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las 5'30 de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de San Andrés.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA HOY

A Nuestra Señora de la Merced.—En la iglesia de la Preciosísima Sangre, por la mañana, a las ocho y nueve, misas de Comunión y ejercicio del novenario. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne, con exposición de S. D. M. y sermón por el doctor don Justo Martínez Alcaine.

A San José.—En Santa Cruz, a las siete y media; en la Compañía, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio.

A la Virgen del Milagro.—En San Vicente Ferrer, a las ocho, misa de Comunión general con ejercicio y motetes.

CULTOS PARA MAÑANA

A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, misa solemne, a las nueve, con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva.

Por la tarde, a las tres, vísperas y completas, con exposición y música.

Jueves Eucarísticos.—Se celebrarán misas de Comunión: En Santa Mónica, a las seis y a las siete; en el Temple, a las seis y a las ocho; en el Pilar y en San Agustín, a las siete; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y en Santos Juanes, a las siete y media, y en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho.

Hora Santa.—Se celebrará por la tarde: En San Nicolás a las cinco; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media; en San Juan y San Vicente y en el Temple, a las seis.

Al Santísimo Sacramento.—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde, ejercicio, con exposición.

A Nuestra Señora de la Merced.—En la iglesia de la Preciosísima Sangre, por la mañana, a las ocho y a las nueve, misas de Comunión y ejercicio del novenario. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne con exposición, trisagio, novena, sermón por don Justo Martínez, Salve y gozos.

—En Santa Mónica, a las siete y media, misa y ejercicio propio del mes mercedario.

Grandioso acontecimiento internacional de foot-ball
CAMPO DE MESTALLA
JUEVES 20, A LAS CUATRO DE LA TARDE
C. S. CRACOVIA
POPIEL (2 veces internacional)
GINTEL (5 veces internacional) FRYC (4 veces internacional)
STYCEN (2 veces internacional) CIKOWSKY (6 veces internacional) SYNOWIEC (Capitán, 5 veces del equipo nacional de Polonia)
ZIMOWSKY (1 vez internacional) REYMAN KALUZA (5 veces internacional) KOGUT (1 vez internacional) SPERLING (6 veces internacional)
— CONTRA —
VALENCIA F. C.
PLATIKO
(Del F. C. Barcelona, guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran ZAMORA)
SIMARRO LLOVET
MARIN REVERTER HIPOLITO
COSTA CUBELLS MONTES PERAL GRANELL
Precios: Entrada preferencia, 2'50 pesetas; Entrada general, 1'75; Entrada señoras y niños, 0'50
Palcos sin entradas, 10; Asiento de tribuna, 1'25

Diario de avisos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—*Almoneda.*—Los días 1.° y siguientes, no festivos, del próximo mes de Octubre, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre, comenzará la almoneda simultánea de las ropas, alhajas y otros efectos, procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de 1.° de Marzo último.

Valencia 17 Septiembre de 1923.—El director gerente, *M. Gastaldi y Bó.*

Máquina alemana
Para hacer medias sin costura, moldeando la forma al tiempo de fabricar, 10 repartos, 4 cabezas con guardahilo eléctrico.
Véndese por el 25 por 100 de su valor.
Más detalles: Hernán Cortés, 14.

De sport

La Sociedad Velo Club celebró el domingo carreras en el paseo de la Alameda, organizadas por dicha Sociedad.

La salida la dió el señor Amorós, a las 8'55 minutos, y se alinearon los «routiers» siguientes:

Vicente Solves, J. Marco, R. Taléns y V. Puchades, y saliendo con algo de embale, se puso a la cabeza Solves, y en la segunda vuelta Puchades, y así se pasó hasta que llegó a las nueve vueltas, y al rodar la fuente pinchó Solves, que montaba tubulares de seda, y le prestaron otra máquina y continuó la carrera. En la vuelta once vuelve a coger su máquina y sigue otra vez a llevar un tren fuerte y duro; pero Puchades, que no se ha entretenido, le lleva una larga de Alameda, y sigue así la lucha hasta que se anuncia la última vuelta, y Puchades y Marco embalan, pero logra pisar primero la meta Puchades y una rueda después Marco, y a 700 metros entra Solves, y a un largo Taléns, que se portó magnífico en toda la carrera, que era de 20 vueltas.

Fueron clasificados por el siguiente orden:

Primero: Vicente Puchades, invirtiendo en el recorrido 53 minutos, 31 segundos y 3'5.

Segundo, José Marco; tercero, Vicente Solves; y cuarto, Remigio Taléns, quedando ganada la apuesta por Vicente Puchades.

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

SUSCRIPCION

Suma anterior, 387.407'35 pesetas.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Concha Gratacos, 2 pesetas; una familia devota, 0'25; Dolores Blat, 2; Consuelo Ponce, 0'50; Genoveva Cervera, 0'30; Matilde Prado, 0'10; Isabel Matías, 1; Salvador Hurtado, 2; Rosa Alarcón, 0'30; Asunción Herrero, 1; Adela Teseira de Bañón, 5; Carmen Ponce, 1; Francisco Iborra, 0'10; Elodia Celda, 1; José Miralles, 25; Magdalena Arocas, 0'50; Trinidad Torres, 1; Concha Escriche, 2; María Ruiz, 1; Amparo García, 0'50; Encarnación Soler, 0'25; Concha Basete, 0'25; familia Canales, 5; Isabel Puchal, 0'25; Elvira Durán, 5; Amparo Lermo, 0'50; Ignacia Comín, 0'50; Julio Sanchis, 2; José Meltó, 0'25; Vicenta Chulvi, 1; Josefa Villalta, 0'50; Concepción Soto, 0'50; Carmen Quiles, 0'50; Vicenta García, 0'25; Felipe García del Real, 5; familia Fayos, 5; Dolores Barberá, 0'45; Amalia Asíns, 1; señora de Cabanes, 2; señora de Cambra, 1; Gracia Safont, 0'25; Carmen Chirivella, 0'10; Teresa Bañó, 0'50; María Mutllor, 0'25; María Montoliu, 0'50; Francisca Luzón, 1; Carmen Pellicer, 0'25; Francisca Sansano, 0'10; Asunción Vercher, 0'25; Rafaela Belda, 0'50; Antonia Benlloch, 5; Desamparados Aragó, 1; Francisca García, 5; Luis Segarra, 5; Paquita Esteve, 1; Pepita Mollá de Canet, 2; una devota, 5; una devota, 5; Josefa del Río, 15; Manuela Minguet, 0'25; Aurora Valls, 5; María Cambrallo, 0'25; Francisca Faus, 0'50; Matilde Cerdá, 1; señorita Teseira, 3; Agustín Almela, 5; Victoriano Pascual, 5; Pilar Ombuena, 0'25; Francisca Ferrer, 1; María Adrián, 0'25; Pilar Marzo, 1; Mercedes Doñate, 1; Vicenta Olmos, 0'50; Francisco Fiol, 5; Josefa Simón, 2; Anita Peris, 0'50; Amparo Balat, 0'50; señor Bruñó, 0'10; Dolores Ponce, 0'25; Carmen Juan, 0'50; Vicenta Biot, 1; Amparo Marini, 0'30; Manuel Pellicer, 1; José Mollá, 0'25; Catalina Ortiz, 0'10; Vicente Ballester, 0'25; Dolores Castillo, 0'50; Pepita Ramón, 0'15; Loreto Mompó, 0'10; Consuelo Garrigós, 0'25; Antonio Villalba, 0'20; Pilar Ferrandis, 0'25; Rafael Usina, 0'50; María Boluda, 0'25; Dolores Ballester, 1; Julia Moreno, 2; Josefa Aparici, 0'10; Francisca Ferrandis, 5; Carmen Serra, 0'10; Consuelo Blasco, 0'25; Francisca Panes, 0'10; una devota, 0'05; Concha Pérez, 0'25; Angelita Navarro, 0'25; Carmen Guillén, 0'50; Francisca Sanchis, 0'50; Carmen Castelló, 0'10; Providencia Balaguer, 0'15; Ana Cola, 0'25; Carmen Sebastiá, 1; Francisca Cotanda, 0'15; Isabel Plá, 1; Rosa Cortés, 0'25; Francisca Arbu, 0'35; María Cruz Collado, 2; Concha Lleó, 1; Isabel Millán, 1; Teresa Tamarit, 1; Angeles Fons, 1; señora de Fayos, 10; Milagro Taléns, 0'50; Aurora Nácher, 1; una devota, 2; Amparo Torres, 0'20; María Marí, 0'25; María Ortí, 1; Pilar Carbonell, 0'75; Leonor Carsí, 0'15; María Descuello, 0'15; Vicenta Casanova, 0'25; Concha Mompó, 0'50; Elvira Sancho, 0'25; Luisa Raja, 0'50; Carmen Martínez, 2; Dorotea Alcón, 1; Teresa Chirlen, 1; Constancia Mora, 5; Amparo García, 0'25; Amparo Llorca, 1; Conchita Salazar, 1; Consuelo Soto, 1; Rosa Martí, 1; Matilde Verde, 0'20; Francisca Carrión, 1; Encarnación Esparza, 0'25; Dolores Bonet, 1; Josefina Gómez, 0'50; Amparo Planells, 10; Amelia Chuliá, 0'15; Francisca Momparler, 0'25; Amparo Esteve, 1; Nieves Ochoa, 0'50; Josefa Planells, 5; José María Aragó, 0'30; Isabel Hernández, 2; Matilde Brú, 1; María Sevilla, 5; una devota, 5; un devoto, 0'50; Bernardina, 0'20; Mercedes Bernau, 0'15; Carmen Sanz, 2; Andrés Barea, 5; Tomás Bona, 0'20; Lucía Ferrer, 0'50; José Tello, 2; Dolores Juan, 1; Dorotea, 0'50; viuda de Gilabert, 5; Concha Sánchiz, 0'20; Cándida Pastor, 0'25; Salvadora Bonastre, 1; Carmen García, 1; Francisca Lluch, 0'50; Rosa Vicent, 1; Vicenta Ruiz, 0'25; Dolores Orduña, 1; Justa Farga, 0'10; Amparo Seria, 0'50; Alfredo Pomar, 0'25; Francisca Torromé, 0'10; Josefa Torromé, 0'50; una familia devota, 0'80; Natalia Abado, 2.

Suma y sigue 387 682'50 pesetas.

Academia Patriarca
Poeta Querol, 1 **Valencia**
Primera enseñanza. Ingreso, Bachillerato, Magisterio, Industrias y Comercio.—Profesorado competente.
Alumnos internos, mediopensionistas y externos.
Primera y segunda enseñanza nocturna, de siete a nueve. Precios económicos.
La escuela parroquial de San Andrés queda adherida a esta Academia.
Se necesita un preceptor o pasante. Inútil sin buenas referencias.

AVISO
CEDULAS PERSONALES
En este arriendo, accediendo a la prórroga solicitada por el excelentísimo Ayuntamiento, se expedirán las cédulas personales sin recargo hasta el 29 del presente mes.
Aprovechando esta nueva y definitiva prórroga, se recuerda la conveniencia de rectificación de declaraciones por contribuciones, alquileres, sueldos, etc., en evitación de las sanciones legales por fraude y ocultación.
El gerente, *José L. Vila.*

NIKOLA
Mejor que el mejor del mundo
Librito o Estuche, 15 céntimos. Mazo de 500 hojas con escudo, 90 céntimos

ESCENA III

Tomaset y Carmela por la izquierda

Tomaset. Tan difícil es això
com que yo me despedixca.
Carmela. Tomaset, ¿qué ha sosoit?
Tomaset. Tot lo que tu m'anunsiabes.
Carmela. Al últim t'ha despachat.
Tomaset. Com un sucre.
Carmela. ¿Y tú t'allargues?
Tomaset. ¿Yo? Primer me fan a trosos
que del teu costat m'arranquen.
Carmela. Aixina te vulle.
Tomaset. Lusero,
¡si no hiá qui mos separe!
Carmela. Este matí ham encontrat
al Tío Pepe.
Tomaset. ¿A eixe lladre
qu'et pretén?
Carmela. Te cuarant'añs.
El atre día, al fijarme,
ya me paregué molt dur.
Tomaset. Vamos, yo no se ton pare...
Carmela. Entre que l'han embuit,
y después, te eixe carácter...
Ell y el meu padrí el d'Alcoy,
son enterament exactes:
en ouirli una mentira
a cuansevol, ya s'escamen.
Tomaset. Res té que vore que a un home
a lo millor se li escape...
o més ben dit: se equivoque...
Carmela. Pues tu sols equivocarte
prou asobint.
Tomaset. ¿Qui? Eixe visi,
fes favor de no achacármel.
Chustetament en Rafela,
una chica d'Almusafes,
novia mehua, vach reñir
per no ohuir al seu padastre,
¡qu'era lo més embustero...!
Carmela. ¡Si com tú no ni hiá un atre!

¿Pues no m'has dit trenta voltes:
Carmeleta, puc churarte
qu'eres tú la única novia
que yo ha tengut?
Tomaset. ¡Eu! T'agarres
a un pel. Pero eixa mentira
es sumament disculpable.
Coneixent qu'eres selosa,
¿aniría yo a parlarte
de Miquela?
Carmela. ¿De Miquela?
¿Quina?
Tomaset. La de Benimámet.
Carmela. ¡Chesús! ¡Y acaba de dirme
Rafela la d'Almusafes!
Tomaset. Entre que no tinc memoria,
y a tu que t'agrá torbarme...
Carmela. ¡Si te diuen Mentirola!
Tomaset. ¡No saber quí es el tunante
que me hu ha tret!
Carmela. Per guañar
la voluntad de mons pares,
dius uns embolics...
Tomaset. ¿Yo?
Carmela. Tot
son grandees y fanfarries.
Tomaset. Ma casa es la primer casa
de Pego: qui vullga achuarse...
Carmela. ¿També es sert qu'estudies?
Tomaset. ¡Clar!
Carmela. ¿Cuánt? ¡Si tot el día pases
fora casa, y a les onse
hiá nit qu'encara t'aguarde!
Tomaset. ¿Tú te figures que tinc
que acudir a poques aules?
Carmela. ¡Si yo he fet que te seguixen
els pasos! Debaes m'engañes.
¡Si sé qu'eres peluquero...!
Tomaset. ¡Tú te creus unes pataques...!
Carmela. A no volerte yo tant...
Tomaset. Pues a voler no me guañes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La parte permanente del Senado

Disueltas las Cortes por el decreto del Directorio, queda la permanente de la Alta Cámara constituída por los señores siguientes:

Duque de la Roca.
Marqués de Peñaflor.
Duque de Solferino.
Conde de Guardalain.
Marqués de Valdeterrazo.
Marqués de la Mina.
Duque de Lerma.
Marqués de Marianao.
Marqués de Corbera.
Duque de Montellano.
Duque de Tarifa.
Duque de T'Serclaes.
Marqués de la Torrecilla.
Duque de Tovar.
Conde de Santa Coloma.
Duque de Arión.
Marqués de Viana.
Duque de San Pedro Galatino.
Conde de Heredia Spínola.
Conde de Torroella de Mongrí.
Arzobispo de Toledo.
Duque de Villahermosa.
Conde de Almodóvar.
Marqués de Cenete.
Conde de Gavia.
Conde de Torreariá.
Marqués de Fontalbo.
Marqués de Perales.
Marqués de San Juan de Piedras Albas.
Marqués de Senmenat.
Conde de Torrejón.
Conde de Fuenclara.
Conde de Viñaza.
Duque de Medinaceli.
Conde de Plasencia.
Duque de Sueca.
Marqués de Rafal
Duque de Alba.
Conde de Valmaseda.
Marqués de Santa Cruz.
Marqués de Urquijo.
Marqués de Casa Fernandell.
Marqués de Arienzo.
Conde de Superunda.
Duque del Infantado.
Duque de Sotomayor.
Don Senén Corrido, presidente Tribunal Cuentas.
Arzobispo de Burgos.
Don José Ciudad Aurioles.
Arzobispo de Tarragona.
Marqués de Hoyos
Duque de Pastrana.
Don José María Chacón, almirante.
Marqués de Mortara.
Marqués de la Romana.
Conde de Revilla Gigedo.
Don Martín Zabala.
Conde de Esteban Collantes.
Duque de Rubí.
Conde de Albox.
Marqués de Castel Rodrigo.
Don Luis Sánchez Arjona.
Marqués de Valdeiglesias.
Don Joaquín Sánchez de Toca.
Conde de Molladas.
Don Faustino Rodríguez Sampedro.
Conde del Valle Pendueles.
Conde de Agreda.
Marqués de Alonso Martínez
Conde de Bernard.
Don G. Benito Rollart.
Conde de Santa María de Paredes.
Don Juan Navarro Reverter.
Marqués del Genal.
Don Rafael Reig Bigné.
Duque de Seo Urgel.
Don Diego Arias de Miranda.
Marqués de Villaurrutia.
Don Eduardo Gullón Dabán.
Don Tirso Rodrigáñez.
Don Federico Ochando.
Don Carlos María Cortezo.
Conde de Torreanaz.
Marqués de Santa María Librer
Conde del Asalto.
Marqués de Ivanrey.
Don Torcuato Luca de Tena.
Don José Monegal.
Conde de Gimeno.
Don Angel Fernández Caro
Don Agustín Luque.
Conde de López Muñoz.
Duque de Baena.
Don Miguel Díaz Alvarez.
Don José Collaso Gil.
Don Angel Arnal.
Don Santiago Ramón y Cajal
Don Justo Martínez.
Don Doroteo Neira.
Don Jerónimo del Moral.
Don Angel Pulido.
Duque de Bivona.
Marqués de Alhucemas.
Don José Roig y Bergadá.
Don Luis Palomo.
Don Joaquín Ruiz Jiménez.
Marqués de Pikares.
Don Ramón de Castro.
Barón de La Torre.
Don Miguel Salvador.
Don Trinitario Ruiz Valarino.
Don Manuel Linares Rivas.
Marqués de Herrera.
Conde del Valle del Suchil.
Don Francisco Bergamín.
Don Valentín Céspedes.
Don Juan Antonio Cavestany
Duque de Lecera.
Don Darío Bugallal.
Conde de Albay.
Marqués de Canillejas.
Don Manuel Burgos Mazo.
Don Rafael Abril León.
Marqués de la Vega Inclán.
Marqués de Villaviciosa de Asturias.
Marqués del Rincón de San Ildefonso.
Don Pablo Martínez Pardo.
Conde de Toreno.
Don Manuel Molina Molina.
Don Isidoro La Cierva.
Don Juan T. Gandarias.
Don Juan Pérez Caballero.
Don Juan Ranero Rivas.
Don Manuel Benagas.
Don Angel Galarza.
Marqués de Cortina.
Don Tomás Maestre.
Conde de Maceda.
Don Eduardo Gasset.

Don Casimiro Lopo.
Don Francisco Aguilera.
Don Santos López Pelegrín.
Don Juan Bautista Tejada.
Don Basilio Paraiso.
Don Joaquín Fernández Prida.
Don Antonio Marín de la Bárcena.
Conde de la Mortera.
Don Angel Guirao.
Don César de la Mora.
Don Javier Gil Becerril.
Conde del Moral de Calatrava.
Don José Marina Vega.
Don José Maeztu.
Don Joaquín Codorniu.
Marqués de Larios.
Don Tomás Montejo Vila.
Don Luciano Ovaya.
Don Mariano Vázquez.
Don Antonio Tovar.
Conde de Caralt.
Don Luis Polo de Bernabé.
Don Lamberto Martínez Asenjo
Don Carlos Prats.
Don Mateo Silvela.
Don Nicolás Sánchez de Albornoz.
Don Manuel María Albarrán.
Marqués de Casa Mendal.
Don Nicolás Luca de Tena.
Conde de Casa Valencia.
Don Andrés Gutiérrez de la Vega.
Marqués de Tosos.
Don Dámaso Berenguer.
Don José Francos Rodríguez.
Don Antonio Royo Villanova.
Don Daniel López.
Arzobispo de Valladolid.
Arzobispo de Sevilla.

Faltan dos grandes de España, que entraron en las últimas Cortes.

Como puede advertir el lector, los políticos de los viejos partidos tienen una nutrida representación en el nuevo régimen.

Con la podadera en la mano

Las primeras disposiciones del Directorio producen una economía de tres millones y medio de pesetas

Con el Presupuesto a la vista, hemos hecho el cálculo de las economías que traerán consigo las supresiones de cargos y emolumentos hechas por el Directorio. A continuación insertamos el cuadro de estas economías:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Sueldo del Presidente, 30.000 pesetas; gastos de representación. 15.000; subsecretario, 15.000. Total: 60.000.

MINISTERIO DE ESTADO

Nada.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas; ídem del subsecretario, 15.000 Total: 45.000.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Nada.

MINISTERIO DE MARINA

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas; subsecretario, 15.000; gratificaciones secretaría particular del Ministro, de libre nombramiento, sean o no funcionarios del Estado, 0.000. Total: 75.000.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas; subsecretario, 15.000; secretaría particular del Ministro, 30.000 Total: 75.000.

MINISTERIO DE FOMENTO

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas; subsecretario, 15.000. Total: 45.000.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Sueldo del Ministro, 30.000 pesetas; subsecretario, 15.000. Total: 45.000.

CONGRESO

Sueldo del presidente, 40.000 pesetas; gastos de representación, 20.000; dietas de 407 diputados. a 6.000 pesetas, 2.442.000. Total 2.502.000.

GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 20.000 pesetas; Barcelona, 20.000; Canarias, 20.000; Valencia, Málaga, Coruña, Sevilla, Granada, Zaragoza, Alicante, Cádiz, Córdoba, Jaén, Oviedo, Badajoz, Murcia, Almería, Huelva, Toledo, Santander, Valladolid, Vizcaya, Burgos, Cáceres, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Orense, Albacete, Avila, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Navarra, Palencia, Segovia, Teruel, Alava, Soria y Zamora, a 12.500 pesetas cada gobernador, 375.000. Total: 630.000.

RESUMEN

Presidencia	60.000
Gracia y Justicia	45.000
Gobernación...	75.000
Hacienda	75.000
Fomento...	30.000
Trabajo	45.000
Marina	30.000
Instrucción Pública	45.000
Gobiernos civiles	630 000
Congreso	2.502 000
Total	3.537.000

Y esto es un grano de anís, comparado con lo que puede hacerse.

LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tard

La hija del alcalde

Deliciosa comedia dramática en 4 partes, por

MARY MILES MINTER

SUCESOS DE ACTUALIDAD

Primo de Rivera en el Palacio del Mueble
Llegada del Rey a Madrid.
Los ex Ministros saliendo de Palacio.
Vistas del Palacio Real.
Proclamación del estado de guerra en Madrid.
Llegada a Madrid de Primo de Rivera.

ESTRENO de

CORAZONES BURLADOS

Interesante drama en 4 partes, por el «as» americano Herbert Rawitson

Charlot vagal un lo

Creación del célebre CHARLOT

Mañana jueves: GRAN ESTRENO:

Al calor del hogar

Interesante asunto de grandiosa presentación. Aristocrática película de lujosísimas toilettes.

Adhesión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona

En Cataluña ha sido muy bien recibido este formidable movimiento de renovación. Tanto el pueblo como las entidades más hostiles al Poder central han manifestado con sus entusiasmos y con frases alentadoras su adhesión al Manifiesto y a la actitud del señor marqués de Estella. También las entidades industriales, agrícolas y económicas han expresado de una manera ostensible su confianza en la presente actuación.

Como prueba de lo que afirmamos, publicamos a continuación un elocuente documento que el Fomento del Trabajo Nacional dirige al ilustre propulsor del actual momento, que puede calificarse de histórico:

«Excmo. señor: Los productores todos de Cataluña, singularmente los que integran la máxima representación de la industria, agrupados en el Fomento del Trabajo Nacional, se complacen en hacer constar a V. E., por modo solemnísimo, su entusiasta identificación, su adhesión inquebrantable al programa de Gobierno y de regeneración de nuestra Patria, que traza con competencia innegable, con autoridad indiscutible, el Manifiesto dirigido por vuecencia al país y al ejército, con fecha 12 de septiembre corriente.

Nuestra manifestación corporativa no representa el exclusivismo del modo de sentir de una clase, siquiera sea en nuestra ciudad y región, la representante genuina del sentir colectivo; la que integra por sí sola, en proporción preponderante, la riqueza pública; la que atesora, en su grado máximo, las energías de la raza, no: es que nosotros recogemos en esta ocasión, única en la historia de España, el cúmulo de anhelos no satisfechos, el recuerdo de lastimeras protestas abogando por la causa del orden, siempre preteridas: las predicciones de ruina económica, constantemente burladas y sin ningún síntoma de enmienda, aun cuando la realidad las convirtió siempre en siniestras profecías; sino que ahogados nuestro recto sentir y nuestro derecho en ese pestilente piélago de ruínas, de concupiscencias y de sarcasmos, venimos a purificarnos, a saciar nuestras almas en el rayo de luz esplendorosa que envuelve el programa de Gobierno que V. E. pregona, y que, su grado máximo, las energías de la Providencia, viene a coincidir, a identificar, a condensar magistralmente nuestro criterio corporativo y nuestro intenso modo de sentir el problema patrio, aunando en síntesis maravillosa nuestras ansias de regeneración, tan hondamente sentidas.

Brinda V. E. el orden y la paz social en nombre propio y como jefe y paladín de aquellos a quienes, por su noble profesión, encomienda la ley salir fiadores de ambos. Nosotros, solidarizados en espíritu y sentimientos con ese bravo ejército, tan indignamente tratado por los mercaderes de la política que expira, entendemos e incorporamos nuestra actuación a ese gran somatén español que, unido al elemento militar, será prenda segura del respeto al derecho y de tranquilidad ciudadana. Al amparo de ella se intensificará la actividad del trabajo honrado y veremos por fin a nuestros queridos obreros contribuir poderosamente al resurgimiento patrio, disfrutando mejores condiciones de vida: que el salario remunerador, con una sabia y equitativa ordenación del trabajo, es el factor más importante de la riqueza intrínseca de la nación y consiguiente bienestar de un país prudentemente gobernado.

Con singular oportunidad señala V. E. los agravios de distintos órdenes que el país lamenta; entre ellos, por modo especial, los que se refieren al desarrollo de la vida económica de la nación, tan erróneamente orientada por los Gobiernos anteriores. Nosotros que especializamos esos asuntos, ofrecemos desde luego a V. E. nuestra modesta colaboración y anunciamos un completo trabajo, que la perentoriedad de las circunstancias no consiente ahora; trabajo que, recogiendo las aspiraciones de las clases productoras, ofreceremos gustosos en su día, por si, como esperamos, sus doctrinas encuadran en el programa definitivo de regeneración de nuestra Patria.

Dice V. E. en su Manifiesto que éste es un movimiento de hombres: que los pusilánimes esperen en un rincón sin perturbar la acción de los más decididos. Conformes con este alto sentir la excepción singular del momento presente: aquí tiene vuecencia a los hombres que no han conocido la pusilanimidad, y que, aclamándole, se unen al pueblo y al ejército al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Dios guarde a V. E. muchos años para bien de la Patria.

Barcelona 14 de Septiembre de 1923.—El presidente.

Excmo. señor teniente general don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.»

CINE SOROLLA

Programa para hoy
A las 4'30 tarde

1.º UNA REVISTA.

2.º El grandioso drama en 4 partes, creación de Jak Pickford,

El anatema del ciego

3.º La comedia cómica en 2 partes

Baby estrella

Por la diminuta artista
BABY PEGGI

Viernes: Estreno del intenso drama titulado

ORGULLOS ABATIDOS

La Federación Agraria de Levante

UN SALUDO

La Providencia, hija de Dios, no ha permitido que España sucumbiera; y poniendo en ejercicio los supremos medios de que dispone, fortaleció un corazón, iluminó con sublime rayo un cerebro e hízo, en fin, que el cumplimiento del deber fuera una realidad.

En todos los hogares honrados españoles se celebra la redención nacional. El intelectual hunde su mirada consciente en los horizontes del mañana, y... confía. El que en lucha constante con la madre tierra levanta su noble frente a los cielos..., serenamente espera; y aquel que por ineducación solo las ideas simples y primarias son su caudal educativo, el sollozo del entusiasmo ahoga su garganta y... llora. ¡¡Dichosos quienes han sabido hacer vibrar el alma nacional con el zarpazo glorioso de su patriotismo!!

La Federación Agraria de Levante se honra aplaudiendo y sumándose a la conducta de altísima ejemplaridad del Ejército e incondicionalmente al mismo se ofrece, haciendo constar, por ser ello oportuno, que en completo olvido de los Gobiernos que se sucedieron y solo con los elementos morales de su fe y amor a España, creó en su día y en los sucesivos animosamente sostuvo, organismos agrarios meritísimos, que hoy con legítimo orgullo, por ser la ética la que en todo momento orientó sus actuaciones, pone a la disposición del Poder ejecutivo, el que seguramente movilizará estas sanas reservas de hombres honrados en beneficio del país, cuya salvación depende esencialmente de la salvación de su agricultura.

L. LEON DURAN,

Presidente de la Federación Agraria de Levante

Valencia 18 Septiembre 1923.

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de Octubre próximo se pagará el cupón número 29 de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9'180 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por Utilidades y timbre de negociación.

Igualmente se pagará el importe de las Obligaciones no estampilladas, amortizadas en el 14.º sorteo a razón de 493'243 pesetas, deducido el impuesto de Utilidades sobre la prima de amortización.

El pago se efectuará en las siguientes y plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones y títulos:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya: Granada, señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Banco de Oviedo, y Valencia, Banco Comercial Español.

Correspondiendo invertir este año en amortización por compra de Obligaciones estampilladas la cantidad de 337.880 pesetas, se invita a los tenedores de esta clase de Obligaciones a que concurran con sus ofertas a la subasta que ha de celebrarse el día 29 del corriente en las Oficinas de esta Sociedad, Alarcón, 7, Madrid. Los impresos que han de llenar los que ofrezcan Obligaciones podrán pedirse en las citadas Oficinas o en los establecimientos antes indicados. Si por algún proponente se hacen ofertas a cambios distintos, para cada tipo de oferta se llenará un impreso.

Las Obligaciones se ofrecerán sin cupón 1.º de Octubre.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se recibirán hasta las diez de la mañana del día fijado para la subasta, procediéndose a continuación a abrir los pliegos y aceptándose las proposiciones por orden de precios, desde los más bajos hasta completar el número de Obligaciones que pueden adquirirse con la cantidad destinada a este servicio. En caso de ofertas a igual precio, si excediesen del número de Obligaciones que se pueden comprar, se adjudicarán por prorrateo.

Las proposiciones por correo deberán recibirse el día antes del señalado para la subasta.

Toda oferta lleva en sí la obligación de entrega total o parcial de los títulos ofrecidos en el plazo máximo de ocho días, a partir del de la subasta.

Madrid 15 de Septiembre de 1923.—El vicesecretario, *José Canosa.*

Cine MODERNO

SALON DE MODA

Hoy - Programa kilométrico - Hoy

ESTRENO de la película en 4 partes,

La tentación del oro

Gran producción de la «Metro»

La película del natural,

Gran información del actual momento político, con interesantes detalles

ESTRENO de los 13.º y 14.º episodios de

LA ESPOSA DESDEÑADA

Cada vez más sensacional e interesante

La película cómica en 2 partes,

Armonía doméstica

PRECIOS DE COSTUMBRE

Viernes: Monumental programa.

ESCOLARES

En el Colegio de Sordomudos y de Ciegos, Triador, 24, sección de niños, y plaza de la Bocha, 2, sección de niñas, queda abierta la matrícula hasta el 30 del mes actual.

El buen tónico para las mujeres:

Píldoras Pink

En épocas regulares se someten a duras y a veces largas pruebas las fuerzas de las mujeres. Cuando a estas fatigas mensuales se añaden las fatigas de un trabajo diario y penoso, no tiene nada de particular que la sangre se empobrezca y sobrevenga la extenuación.

Las mujeres debilitadas hallarán en las Píldoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades.

La mayor parte de los males de que adolece la mujer se deben a la pobreza de sangre, y el estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Píldoras Pink. Las jóvenes que a la edad de la formación han tomado las Píldoras Pink, se han evitado años de alteraciones y padecimientos.

Las Píldoras Pink producen siempre una pronta mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en el tratamiento para obtener una completa curación.

Véndense en todas las farmacias. al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

PAPEL DE FUMAR

CLASICO

Por su calidad superfina, supera a todas las marcas extranjeras
Elegantísimo Estuche Inglés, 10 cts

El nuevo régimen español visto desde el extranjero

La prensa francesa

París.—Dice *Le Temps*, el órgano oficioso del Gobierno francés:

«Cuando un hombre se cree digno y capaz de hacer la felicidad de su Patria, procura reunir a su alrededor a todos aquellos que tienen un motivo de queja o un motivo de esperanza.

El general Primo de Rivera desea evidentemente el bien de su país al reclamar un cambio de Ministerio y al ofrecerse a encargarse del Poder. Con ello ha hecho vibrar los sentimientos más íntimos del descontento nacional y ha protestado contra el separatismo que se ha establecido en Barcelona, bajo la forma de una «triple alianza» de catalanes, vascos y gallegos.

Para probar el valor del ejército se ha declarado dispuesto a reprimir los atentados terroristas, cuya importancia, como capitán general de Cataluña, ha podido comprobar, y ha comprobado también cómo el somatén se organizaba para proteger el orden social.

Todo ésto no indica que España esté amenazada de perder su unidad nacional ni se vea en camino de agotarse en Marruecos o de ser disuelta por el terrorismo. Estos peligros que invoca Primo de Rivera existen, no cabe duda, pero él los ha puesto de manifiesto para tener ocasión de combatir contra ellos.»

También es de *Le Temps* este comentario:

«Se compara fácilmente al general Primo de Rivera con Musolini, y esta comparación es tanto más tentadora, cuanto se tiene al capitán general de Cataluña por admirador del Presidente del Consejo italiano. Pero esta comparación no es adecuada. Musolini ha estado siempre en la política. Cuando tomó el Poder—hubiera podido encargarse de él sin apoderarse del mismo—dirigía ya un poderoso partido político que tenía representantes en la Cámara; por otra parte, ha conservado esta Cámara y ha formado un Gobierno en el que otros partidos están representados.

Sin hablar incluso de las diferencias radicales que existen entre Italia, penetrada de la unidad romana, y España, dividida en regiones inseparablemente distintas, se ve que el problema gubernamental se presenta en Madrid de muy diverso modo que en Roma. En Italia, el prestigio político del señor Musolini asegura la cooperación de las autoridades civiles y las militares. Su personalidad política cubre, pues, por completo al Soberano.

Si el capitán general de Barcelona y sus colegas pretendiesen formar un gobierno puramente militar, su combinación no tendría las dos ventajas que acabamos de señalar. Por esto dudamos que la dictadura militar en Madrid esté destinada a ser, y, sobre todo, a seguir siendo el verdadero Gobierno de España.

Se ha anunciado ya que don Alfonso convocó en Madrid a los políticos, y principalmente a los que no formaron parte del Gabinete derribado: al conde de Romanones, cuya habilidad es conocida, y al señor Sánchez Guerra, cuyo paso por el Poder se caracterizó por terminar enérgicamente la huelga de Correos y la disolución de las juntas militares.»

Comentando los últimos acontecimientos políticos de España, la prensa de esta capital dice que el Rey don Alfonso ha demostrado una vez más ser hábil político.

Todos los periódicos están de acuerdo en que Francia, sin querer intervenir en los asuntos interiores de España, desea que el nuevo régimen devuelva a España el orden en el interior, y que logre una era de paz que contribuya a su engrandecimiento y garantice la seguridad de sus posesiones en Marruecos.

Los franceses no pueden olvidar —añaden los diarios—la actitud hostil a Francia que en lo relativo a la cuestión de Tánger adoptó el Ministerio destituído, y recuerdan que en este momento preside el Gobierno español un hombre que no ocultó su simpatía hacia los soldados del Marne y de Verdun que luchaban en defensa del derecho y la civilización.

Todos los diarios hacen resaltar la prontitud con que el Rey decidió aceptar al nuevo Gobierno propuesto por los militares, lo que hace suponer que el Rey se siente apoyado por la opinión.

Por su parte, el *Petit Parisien* hace observar que las intenciones del marqués de Estella no pueden ser más claras.

El *Gaulois* dice que, como Musolini y el Fascio, que pusieron la fuerza al servicio del derecho y de la autoridad tradicional, inscribiendo en la primera línea de su programa las palabras Rey y Patria, es ésta también en nombre del Rey cómo se ha desarrollado en España un movimiento que en el primer momento inquietó a la opinión, por haber estallado en un país dominado hasta hoy por los elementos de desorden.

La opinión inglesa

Londres.—La prensa británica sigue prestando gran atención a los acontecimientos que se han desarrollado en España.

El *Daily Chronicle* hace resaltar la circunstancia de que la sublevación militar en España se ha llevado a cabo sin efusión de sangre.

La *Westminster Gazette* dice: «Desde luego hay una cosa cierta, y es que la revolución no es antimonárquica. Si lo fuera, estaría llamada al fracaso, porque don Alfonso XIII tiene al ejército tras de sí.»

La verdadera razón—agrega dicho periódico—del estado caótico por el cual atraviesa actualmente España, está en que los hombres que han formado los Gobiernos españoles durante estos últimos años, no dieron ni un buen Gobierno al país.

El *Daily News* recuerda que desde hace mucho tiempo, España se ha visto gobernada por determinados grupos, arreglándose buenamente entre ellos para dejar y tomar de nuevo el Poder, sin ocuparse gran cosa de la opinión popular.

El Times expone las rivalidades existentes en España entre el mundo militar y el mundo político, y agrega:

«No puede haber en España ninguna estabilidad en tanto que la cuestión de Marruecos no haya sido solucionada de una manera satisfactoria.»

El *Daily Mail* califica los acontecimientos de España de crisis y no de revolución, y añade:

«Nadie desea batirse por el Gobierno derribado. El Rey de España, don Alfonso XIII, ha demostrado ser más prudente que sus Ministros.»

Esperamos—termina diciendo—que el Poder ejecutivo sea capaz del esfuerzo que se le pide para efectuar las reformas necesarias.

En Italia

Roma.—Las noticias de España no han producido ninguna impresión de alarma o de recelo en el Vaticano, donde se cree que el Gobierno que saldrá de la situación actual será un Gobierno fuerte y clarividente, capaz de salvaguardar bien los intereses del país.

Monseñor Tedestichi, Nuncio en Madrid, actualmente en viaje por los lagos de Lombardía, no ha sido llamado a Roma, lo cual es clara indicación del espíritu de tranquilidad reinante en el Vaticano.

En Alemania

Berlín.—En la *Gaceta de Voss* se ocupa Georges Bernhard del cambio de Gobierno en España, haciendo una información sobre los efectos que pueda tener la nueva situación sobre la política exterior de España. Dice que no pueden sacarse conclusiones competentes antes de que lleguen noticias autorizadas.

QUE FELICIDAD VERSE MAS JOVEN Y MAS HERMOSA AL MISMO TIEMPO

El espejo no miente: él es el primero que le dice a una mujer si su cutis no es ya tan claro y que le revela sin piedad estas huellas de la edad que a menudo aparecen cuando la mujer es joven todavía; pero qué felicidad para ella al verse nuevamente joven y hermosa, después de emplear la Crema Tokalon.

Millares de mujeres han hecho la prueba: se puede rejuvenecer de una manera maravillosa y embellecer al propio tiempo empleando con regularidad la Crema Tokalon. Esta preparación contiene, en efecto, valiosos alimentos dérmicos que quedan absorbidos por completo por la piel, la nutren y tonifican, infundiéndole nueva vida. De esta manera la Crema Tokalon presta a la epidermis sorprendente apariencia de juventud; borra las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y tiende a hacer desaparecer los pliegues y barbillas formados, al propio tiempo que fortalece los tejidos relajados. Además, suprime los puntos negros y cierra los poros dilatados. Desprovista en absoluto de grasas, la Crema Tokalon no deja señal alguna de brillo, y permite adherir los polvos perfectamente.

Si el resultado obtenido no le satisface completamente, tiene usted la formal garantía que se le devolverá el precio de coste a su primera indicación: a este efecto un certificado de garantía va adjunto a cada bote. La Crema Tokalon se vende en todas las buenas perfumerías.

NOTA.—Si usted aplica la Crema Tokalon por primera vez al acostarse, quedará maravillada a la mañana siguiente viendo en el espejo su piel más suave y más lisa y su cutis más claro y más fresco.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás a los Laboratorios Viñas, 71, Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION GENERAL

El Presidente del Directorio

A las diez de la mañana estuvo en Palacio el señor Illana, siendo introducido en el despacho del Rey.

Permaneció allí unos veinte minutos, conferenciando con el Monarca, y en el momento de salir llegaba el marqués de Estella, que conferenció con él breves momentos.

El señor Illana subió con un ayudante del Presidente del Directorio al automóvil y marchó al Ministerio de Hacienda.

Poco después llegó el ayudante con algunos documentos, que entregó al marqués de Estella.

El Presidente del Directorio salió a las doce del día de Palacio, manifestando a los periodistas que había puesto a la firma del Rey varios decretos sobre jubilaciones y asuntos de personal y ampliación de créditos con arreglo a la ley de Contabilidad.

«Y con arreglo a lo expuesto en la reunión con los directores de los periódicos—añadió,—no debo decir nada más, pues no se trata de declaraciones, sino de informaciones.

Ha sido jubilado el funcionario señor Capdevila.

El decreto dictando medidas contra el separatismo no está firmado todavía.

El Rey solo ha firmado la minuta; el decreto lo firmará esta noche.»

Terminó diciendo el general señor Primo de Rivera que ha comenzado a funcionar el gabinete de Prensa, creado en la Presidencia, en el cual estará centralizada la información.

Este gabinete estará servido por funcionarios de la Presidencia, Guerra y Gobernación.

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes:

Cese del subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo.

Admitiendo la dimisión al señor Rodríguez del cargo de gobernador del Banco.

Designando a los generales señores Ruiz del Portal y Rodríguez Pérez para que realicen una visita de inspección a los centros ministeriales y examinen los expedientes relacionados con los precios, existencias, transportes y demás datos relacionados con los artículos de primera necesidad, con el fin de atender al abaratamiento de las subsistencias.

Encargando al señor Cadarso del despacho de los asuntos de Justicia; al señor Illana, de los de Hacienda; señor Arche, de Fomento, y señor García Martín, del de Trabajo.

Suspendiendo las subastas de carreteras anunciadas para el 29 del corriente.

Circular para que los centros ministeriales formulen un índice de los asuntos del último quinquenio que se hallen sin resolver, con expresión de las causas por las cuales no han sido resueltos.

Real orden ya conocida regulando la estancia en las oficinas de los funcionarios públicos

Y el *Diario de la Guerra* inserta las que siguen:

Circular dejando sin efecto las disposiciones relativas a la ejecución de escuelas prácticas de tiro dictadas para este año por el Ministerio de la Guerra y Estado Mayor Central.

Concediendo autonomía a los capitanes generales con sujeción a los créditos y reglamentos vigentes para que celebren dichas escuelas prácticas en sus respectivas regiones

Disponiendo que el teniente coronel de Artillería, don Joaquín Alcuza quede en situación de disponible en la segunda región.

Encargados del despacho

Del despacho de asuntos del Ministerio de Justicia se encargará don Fernando Cadarso, en sustitución del señor Alonso Martínez; del de Gobernación, se separan los asuntos de Orden público, que los llevará directamente el director general, con el Presidente del Directorio.

Otras disposiciones

Sabemos que han sido anuladas todas las subastas de carreteras ultimadas por el Ministerio de Fomento, pues según el criterio del Directorio, se adjudicaron por influencias para servir intereses políticos.

También se suspenderán los libramientos para la reparación de carreteras.

Parece que la correspondiente real orden quedará firmada hoy.

Ha sido anulada la consignación de 4.000 pesetas hecha por el anterior Ministro de Fomento para el distrito que representaba en Cortes.

El total de economías que representan las disposiciones contenidas en estos decretos, se eleva a ocho millones de pesetas.

El Ministerio de Estado será inspeccionado o regido, en virtud de la reunión que celebre hoy el Directorio, por el general señor Gómez Sousa.

Para asesorar al Ministro de Instrucción, dícese que será nombrado Ramiro de Maeztu.

Probablemente hoy se firmará una real orden dirigida al oficial mayor del Congreso, ordenándole que entregue la documentación al Tribunal Supremo de Justicia civil

Los empleados públicos

Ante la publicación del decreto de funcionarios y anuncio de otras medidas de saneamiento en todos los órdenes, hoy presentaban curioso aspecto las dependencias ministeriales, hasta el punto de que no había suficiente número de sillas para los empleados que han concurrido, muchos de los cuales eran desconocidos de sus compañeros, pues solo iban al Ministerio a percibir sus haberes.

La salida de la oficina ha constituído una verdadera manifestación, a la que no estaba acostumbrado el público.

La entrada y salida de funcionarios se ha efectuado con extremado rigor.

No hay Manifiesto

Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que el partido liberal proyecte publicar un Manifiesto

La prensa

El *Debate* dice que el regocijo por el decreto de disolución de Cortes es muy explicable, porque la labor de ningún Gobierno puede resultar eficaz sin la reforma completa de la máquina electoral.

Excita a la opinión que contribuya a esta obra nacional desinteresadamente.

El Imparcial, ocupándose de la labor del Directorio de desmoronar todos los organismos existentes, dice que no ha pensado en el déficit que existe y en la situación del Tesoro, que reclaman la emisión de un empréstito.

Afirma que los miembros del Directorio deberían haberse encargado de las carteras, pues los encargados de los Ministerios no pueden tener la responsabilidad plena de la iniciativa personal.

Los diplomáticos

Hoy han llegado a Madrid los diplomáticos acreditados en la Corte para presentarse al nuevo Gobierno.

La Patronal

El secretario de la Federación Patronal Española ha hecho declaraciones, manifestando que la situación actual traerá una era de tranquilidad que permitirá mitigar la escasez de trabajo.

Ha terminado diciendo que hay que liberar de la política a las clases directoras.

El señor Illana

El señor Illana ha celebrado una detenida conferencia con los directores generales del ramo de Hacienda.

Instrucción pública

En el Ministerio de Instrucción Pública se personó esta mañana un teniente coronel, autorizado por el Directorio, para enterarse de los asuntos de dicho departamento.

Adhesiones y visitas

El señor marqués de Estella, desde Palacio, se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde le visitó una nutrida comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el general Aguilera, que expresó su felicitación al Presidente del Directorio.

Asimismo estuvieron los generales Weyler, Marina y Correa, que también le felicitaron.

Estos últimos manifestaron que son inexactas las palabras que se les ha atribuído, pues, por el contrario, estiman muy acertada la situación actual.

Por último, visitaron al marqués de Estella el general Carbó y un ayudante del general Zubia.

Tomando nuevas posiciones

Don Eduardo Ortega Gasset ha hecho pública su decisión de que se separa de los secteres de la Monarquía, perteneciendo al campo de las convicciones republicanas.

De Palacio

El Rey recibió en audiencia al embajador de Italia, conferenciando con dicho diplomático acerca del viaje regio.

También cumplimentó al Monarca el ex Ministro de la Guerra, general Olaguer.

Los aspirantes de Prisiones

En el Ministerio de la Guerra se ha personado una comisión de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Prisiones para pedir que les reciba en audiencia el Directorio.

Solicitan que se cubran más de 400 vacantes que existen en el cuerpo.

El viaje de Alhucemas

El subsecretario de Estado estuvo en el Ministerio de la Guerra para autorizar el viaje del marqués de Alhucemas a Irún y a Hendaya.

El Directorio

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Directorio en la Presidencia.

A las seis y media están citados en dicho departamento los cónsules de Italia y Francia.

Dice Silvela

El señor Silvela se extraña del decreto publicado el día 15 en la *Gaceta* acerca de su destitución, pues obra en su poder un telegrama del subsecretario, fechado el 14, admitiéndole la dimisión que tenía presentada desde el 23 de Agosto.

El general Muslera

Ha llegado a Madrid el general Muslera, miembro del Directorio nacional.

Inmediatamente se ha presentado al señor marqués de Estella.

Cesantías

En virtud del decreto sobre funcionarios públicos han sido declarados cesantes en Fomento 150 empleados que no asistían a la oficina, y en Gracia y Justicia más de 60 por el mismo motivo.

Se reune el Directorio

A las cuatro de la tarde ha entrado en la Presidencia el general Primo de Rivera.

Luego llegó el general Aizpuru, con quien el Presidente ha celebrado una extensa conferencia.

A las cuatro y media se reunió el Directorio íntegro, presidido por el jefe del Gobierno.

Asiste a la reunión el alto comisario, general Aizpuru, con lo que se demuestra que uno de los principales problemas que se abordará en la reunión será el de Marruecos.

El Presidente lleva redactado definitivamente el proyecto acerca del separatismo, con severísimas sanciones, que oscilan entre la imposición de 500 pesetas de multa a los particulares que ostenten en sus casas o establecimientos, banderas o emblemas de las distintas regiones españolas, hasta la imposición de seis años de cárcel.

También se dispondrá que sea el castellano el idioma único.

Todos los discursos, comunicaciones, actas y documentos de las entidades regionales, provinciales, locales, etc., estarán redactados en castellano.

Solo se permitirá el idioma regional en las citaciones a particulares, y aun con ciertas restricciones.

Igual medida se adoptará en los registros civil y notarial, y en los libros parroquiales.

El documento, que es extensísimo, lo someterá esta noche a la firma del Rey.

También dictará un decreto conteniendo medidas encaminadas a simplificar los trámites burocráticos.

La reunión se supone que terminará a las seis de la tarde, porque a dicha hora están citados en la Presidencia los embajadores de Italia y Francia.

El marqués de Alhucemas a Irún

En el sudexpreso marchó anoche a Irún el ex Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas. Fué despedido por gran número de ex Ministros y todos los diputados y senadores liberales que se encuentran en Madrid.

También acudieron varios diputados conservadores.

Antes de marchar conferenció con don Melquiades Alvarez.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que se marchaba tranquilo, pues en todo momento ha cumplido bien su deber.

Contra "El Debate"

Todos los periódicos protestan de la petición formulada por *El Debate*, para que se publique un real decreto regulando la publicación de las noticias de la prensa.

Todos los periódicos piden al Directorio que no haga caso de *El Debate*.

Lo que dice un periódico

La Voz dice que para acabar con el caciquismo debe el Directorio convocar a unas elecciones municipales, castigándose severamente a los que compren votos, rompan urnas y cometan otros excesos electorales. Los autores de esos delitos deberían ser juzgados por un Consejo de guerra.

Después debe procederse a convocar a unas elecciones provinciales.

Reunión del Directorio

A las cuatro menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Poco después llegó el nuevo alto comisario, don Luis Aizpuru.

El ex Ministro de la Guerra celebró una extensa conferencia con el señor Primo de Rivera.

Llegaron después los generales que componen el Directorio. La presencia del alto comisario en la reunión, hace suponer que trataron los reunidos del problema de Marruecos.

A las ocho de la noche terminó la reunión, quedando pendiente la ponencia sobre Marruecos.

La reunión se interrumpió dos veces, para recibir a los embajadores de Francia e Italia.

Pasado mañana se reunirá nuevamente el Directorio, para entregar la ponencia al general Aizpuru, que el mismo día marchará a Africa.

El señor Primo de Rivera dijo a los periodistas que mañana publicará la *Gaceta* un real decreto sobre represión del separatismo.

Se considerará delito el uso de banderas u otros emblemas que no sean los nacionales.

Establece el decreto severas penas, que oscilan entre 500 pesetas de multa a seis años de prisión.

Todos los discursos, actas y documentos de carácter oficial, serán redactados en castellano. Solo las citaciones particulares podrán ser redactadas en el idioma regional.

Igualmente se redactarán en castellano todos los Registros civil, de la propiedad, notarial y parroquial

El decreto lo firmará esta noche Su Majestad.

También trató el Directorio de tomar medidas para abreviar los trámites burocráticos.

El despacho de Gracia y Justicia y la dirección de Prisiones

Del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia se ha encargado el señor Cadalso, y de la Dirección general de Prisiones, el marqués de Belaunde.

El señor Alba

Un periódico dice que el señor Alba ha salido de Biarritz para Londres.

Detalles de la detención de Ventosa

Se conocen detalles del incidente ocurrido al señor Ventosa. Este fue detenido por una pareja de carabineros. Un capitán de este instituto dió parte de la detención al general don Dalmacio Rodríguez, que forma parte del Directorio.

Este general ordenó que se le pusiera en libertad, puesto que no está reclamado por ningún tribunal.

Asunto que se aclara

Parece aclararse lo referente a los nueve millones que se decía se habían distraído en Africa.

El Ministerio de Estado pagaba con ese dinero a la Policía indígena, que antes se pagaba por Guerra. Se olvidó hacer la correspondiente consignación en el Ministerio de Estado, y por esta razón se apeló a los créditos extraordinarios. con cargo a los gastos secretos

Lo que dice un ex senador

Un ex senador se lamentaba de que los periódicos no se ocupen de la situación, escudándose en la censura para no opinar.

Esto es una habilidad de los periódicos, pues la censura se ejerció con más severidad en tiempos del conde de Romanones y del señor Cierva, y entonces la prensa opinaba.

Esta es la verdad. En mis tiempos de periodista—ha terminado diciendo,—esas posturas, ni se daban, ni se admitían, y eso que entonces era más fácil engañar a los lectores.

Crédito anulado

El Directorio ha anulado un crédito de veintiún millones de pesetas, pedido por el ex alto comisario, señor Silvela, para gastos en Marruecos.

El decreto contra el separatismo

En el Ministerio de la Guerra han facilitado el decreto contra el separatismo.

Dice la nota que Su Majestad el Rey firmó anoche una disposición, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Serán juzgados por los tribunales militares, a partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria, cuando tiendan a disgregaria, restarla fortaleza y rebajar su concepto, ya sea de palabra, por escrito o por medio de la imprenta u otro medio mecánico o gráfico de publicidad o difusión, o por cualquier otra clase de actos o manifestaciones.

No se podrá izar u ostentar otra bandera que la nacional en los buques o edificios que sean del Estado, de la provincia o del Municipio, ni en lugar alguno, sin más excepción que las extranjeras en las embajadas, consulados, hospitales o cualquier otro centro perteneciente a las naciones extranjeras.

Artículo segundo. Las infracciones contra lo dispuesto en este decreto-ley que se cometan, se castigarán del modo siguiente:

Ostentación de banderas que no sean la nacional, con seis meses de arresto y multa de 500 a 1.000 pesetas, para el portador de ella o para el dueño de la finca, barco, etcétera.

Delitos por la palabra oral o escrita, prisión correccional desde seis meses y un día a un año y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Difusión de ideas separatistas por medio de la predicación de doctrinas en las formas expresadas en el artículo primero, prisión correccional de uno a dos años.

Pandillaje o manifestaciones públicas o privadas referentes a estos delitos, tres años de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas.

Alzamiento de partidas armadas, prisión mayor de seis años y un día a doce años al jefe y de tres años a seis de prisión correccional a los que le sigan, formando pandillas o partidas, si el hecho no constituyera otro delito más grave.

Resistencia a la fuerza pública, en concepto de partidas, pena de muerte al jefe y de seis años y un día a doce años de prisión mayor para todos los que formen la partida.

Con las mismas penas señaladas anteriormente se castigarán los de

Si desea usted comprar bien y barato, visite los

Almacenes de Tejidos y Peletería "Casa Torró"

PEREZ PUJOL 10 :: TELEFONO 1057

SECCION PELETERIA

Para presentar la nueva coleccion en 1.º de Octubre, por todo Septiembre se liquidará la existencia antigua con grandes bajas.

Renards de todas clases. Echarpes de topo y Skungs. Abrigos de nutria, topo, petit gris. Capas y abrigos de seda y piel. Echarpes y esclavinas de cisne. Boás de pluma.

CONFECCIONES SEÑORA

Vestidos punto seda, confección gran novedad, precio único pesetas 58'50.
Chaquetas punto seda y paletós, los de 70, a pesetas 45.
Gabardinas seda confeccionadas, de 170 pesetas a 80.
Abrigos confeccionados, modelos elegantísimos, tallas 44-46-48, pesetas 42'50 y 52'50.

ARTICULOS PARA CABALLERO

Trajes de lana, calidad Sarga, corte 24 pesetas.
Trajes de lana, calidad Melton, corte 42 pesetas.
Trajes de lana, calidad Cheviot inglés, corte 45 pesetas.
Abrigo gamuza extra inglés, corte 70 pesetas.
Abrigo Cheviot inglés, confeccionados, precio único 70 pesetas.
Sección especial de artículos ingleses.
Céfiros para camisas.
Seda listada camisas (foular y crep de China).
Cachimires listados para pyjamas.
Calcetines seda «Interwoven».

LIQUIDACION DE LAS TELAS GAMUZA Y VELOUTINES para vestidos y abrigos, de la temporada anterior
Colosal partida de LIENZOS DE HILO y HOLANDAS, a precios baratísimos
RETALES de toda clase de artículos

Almacenes Torró ::: Pérez Pujol, 10

DURACION: Hasta el 30 de Septiembre
En 1.º de Octubre presentaremos las colecciones nuevas para la temporada

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

...ibles frustrados, tentativas y conspiraciones para cometerlos.

Las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de abolengo patriótico, en cualquiera de sus períodos, que son guardadas con amoroso orgullo por los Ayuntamientos o corporaciones de Institutos, somatenes, gremios, asociaciones y otras que no tengan ni se las dé significación antipatriótica, podrán ser ostentadas en ocasiones o lugares adecuados.

El expresarse a escribir en idiomas o dialectos regionales, las canciones, bailes, costumbres y trajes regionales, no son objeto de prisión alguna; pero en los actos de carácter nacional o internacional no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición a la vida interna de las corporaciones de carácter local o regional, obligadas no obstante a llevar en castellano los libros oficiales de registro y actas, aún en los casos en que los avisos o comunicaciones no dirigidas a las autoridades se hayan redactado en idioma regional.—Firmado: *Primo de Rivera.*»

El preámbulo del decreto habla de la necesidad de combatir el separatismo, y afirma que el Directorio dicta el decreto con la autoridad del que está dispuesto a someter a la firma de Su Majestad disposiciones que definan y robustezcan las regiones y favorezcan su desenvolvimiento administrativo y aún su fisonomía espiritual.

El Directorio será presentado al Rey

Mañana, a las diez y media, será presentado a Su Majestad el Rey el Directorio militar.

Los representantes extranjeros en Madrid

De Zarauz llegó a Madrid el embajador de Alemania, quien dentro de pocos días se propone regresar a dicha población, donde permanecerá hasta fin de mes.

De San Sebastián regresó hoy el Ministro de Portugal en España.

También regresaron hoy otros diplomáticos extranjeros, con el único objeto de saludar al Presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Los somatenes madrileños

El Comité ejecutivo del Somatén de Madrid visitó ayer al marqués de Estella, ofreciéndose para el mantenimiento del orden público.

Reunión aplazada

Por no haber llegado todos los parlamentarios reformistas, ha sido aplazada la reunión que tenía que celebrarse mañana en el domicilio de don Melquiades Alvarez. Entre los que faltan están los señores Pedregal y Palacios.

Palatinas

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, juró ayer el cargo de gentilhombre el marqués de Coquilla, primogénito de los marqueses de Viana.

Dimisión

Ha presentado la dimisión el delegado regio del Canal de Isabel II, don José Pérez Caballero.

Los fabricantes de pan

Una comisión de fabricantes de pan visitaron esta mañana al gobernador duque de Tetuán, exponiéndole la angustiosa situación de la industria.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista.

No se cambiarán los servicios

El gobernador civil duque de Tetuán, hablando con los periodistas, se ratificó en cuanto dijo ayer, y cuya esencia es la de que en realidad nada se cambiará en el régimen actual de servicios.

El gobernador y el Ayuntamiento

El alcalde interino visitó hoy al gobernador duque de Tetuán, entregándole las dimisiones de los tenientes de alcalde.

El duque se mostró muy afectuoso con el alcalde, prometiéndole consultar el caso de la admisión de las dimisiones, con el Directorio.

También ofreciéle visitar en breve el Ayuntamiento.

El Directorio interino

Ha cesado en sus funciones el Directorio interino generales Cavalcanti, Dabán, Saro y Berenguer (don Federico).

Este último seguirá actuando hasta que despache los asuntos pendientes de trámite.

Una carta del general Primo de Rivera al Raisuli

Como hoy es esperada la carta que en su telegrama anuncia el Raisuli, el Presidente del Directorio le contestará en los siguientes términos:

«Agradezco las frases afectuosas y de consideración que me ha dirigido, reiterando vuestra sincera adhesión a España y al Rey, mi augusto Soberano, con ocasión de la implantación del nuevo estado de cosas, con vuestra lealtad y amistad y vuestro reconocido prestigio, garantía de que la paz reinará en esa zona.

He elevado a la superioridad vuestro Mensaje, con la seguridad de que mi augusto señor lo estimará y le será de satisfacción, conocer esa nueva prueba de afecto hacia él.

Tengo el gusto de comunicarle que en toda España reina absoluta tranquilidad, general satisfacción y plena confianza en el porvenir, no obstante lo radical del cambio de cosas; no habiendo ocurrido ni un solo incidente desagradable, lo cual prueba la simpatía con que el pueblo ha recibido la nueva política, que significa un régimen de seriedad, justicia y moralidad.

Por mi parte, agradezco la expresión de vuestro afecto y amistad que estimo.»

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

El señor Puig y Cadafalch, se muestra conforme con una región grande, dentro de una patria grande, libre de oligarquías

MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador civil, siguiendo su campaña de saneamiento, ha impuesto hoy ocho multas de 100 pesetas a otros tantos cafés de camareras, por haberse probado que éstas alternan con los parroquianos.

También ha impuesto otras cuatro multas de 500 pesetas a cuatro casas de dormir, por cobijar por la noche gente maleante.

SUMARIO CONCLUSO

El juez especial que ha actuado en la causa por asesinato del ex concejal don Joaquín Albiñana, ocurrido en Junio último en la plaza de Urquinaona, ha elevado a la Audiencia el sumario concluso, en el que se declara responsable y procesado al presunto autor Rafael Sánchez Reig.

FIJANDO POSICIONES

Se ha hecho pública una carta que el presidente de la Mancomunidad dirigió al general señor Primo de Rivera, fijando la posición de dicha entidad ante el movimiento actual.

El señor Puig y Cadafalch solicitaba en esta carta autorización para darle publicidad, a lo cual accedió el Presidente del Directorio.

En esencia, viene a decir lo siguiente:

«En España no existía el Poder; éste era una ficción, y se ejercía únicamente como medio de explotar al país en beneficio de las arcas particulares.

Todos deseamos la colaboración en un movimiento emprendido, para acabar con este estado de cosas

Coincidimos en la necesidad de un Poder fuerte, con la unidad estatal y la variedad conveniente para que no se ahoguen y esterilicen las iniciativas.

La unidad puede ser de Ejército y Armada, de bandera estatal, de relaciones exteriores, y por conveniencia de servicios de ferrocarriles y canales y legislación social.

De esta forma nos incorporaríamos a la obra que ahora miramos con simpatía.»

UNA DESGRACIA

A las cuatro de esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la carretera de Casa Antúnez.

Un carro de industria atropelló a un hombre decentemente vestido, que quedó muerto en el acto.

La víctima no ha podido ser identificada hasta ahora.

EL CONFLICTO TEATRAL

Continúa en igual estado el conflicto de los teatros.

Ha empezado la temporada en algunos de ellos sin ninguna orquesta, no tocándose más que el piano.

Aunque no con la rapidez con que se había dicho, se están formando orquestas de profesores independientes del Sindicato Musical.

También se están organizando orquestas con músicos no asociados para los teatros del Paralelo, que tienen ya anunciados sus debuts con compañías de zarzuela para el próximo sábado.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS CONTRA LOS ACAPARADORES DE AZUCAR

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias se aprobó una moción por la que se rebaja el precio del pan.

También ha acordado poner en rigor ciertas medidas encaminadas a excluir a los acaparadores e intermediarios en el tráfico del azúcar, que en tres días ha subido veinticinco céntimos en kilogramo, habiendo sabido la Junta que hay grandes cantidades de azúcar ocultas para aumentar el negocio.

De confirmarse esta última denuncia, será confiscado el género a los ocultadores.

DEL AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, dando cuenta el alcalde don José Mullerat de haber presentado la dimisión de su cargo, rogándole el general gobernador que permanezca en su puesto hasta que disponga el Gobierno.

Además se ha aprobado una proposición de haber visto con simpatía el intento de renovación que se quiere implantar, aspirando a la justicia, al orden y a la moralidad.

RIÑA

Esta mañana, a las cinco, se suscitó una disputa entre dos guardas jurados en los muelles de la estación del Norte, llamados Cristóbal Saavedra y Manuel Montoro, disparando el primero su carabina sobre el segundo, causándole gravísimas heridas.

El agresor ha sido detenido, convicto y confeso de su delito.

PLETORA DE EMPLEADOS

Con motivo de las disposiciones del Directorio militar referentes a la asistencia puntual a las oficinas, en el Ayuntamiento se reiteraron las órdenes para que todos los empleados acudiesen hoy a las nueve.

Esta orden ha dado efecto, y hoy acudieron aquéllos en tan gran número, que en algunas dependencias faltaron mesas para los mismos.

LOS DE LA UNION MONARQUICA

Varios socios de la Unión Monárquica Nacional han presentado al Directorio de la misma un escrito solicitando la adhesión de dicha entidad al movimiento iniciado por el general Primo de Rivera; que se le eleve un Mensaje en este sentido y rogar a don Alfonso Sala que vuelva a la política activa.

HERIDO

Mariano Asín, de 42 años, fué asistido en el dispensario de la calle de Barbará, de dos heridas de arma de fuego, de pronóstico grave.

Dijo que se las había producido Antonio Ruiz Gómez, de 21 años, domiciliado en la casa número 3 de la calle del Mediodía.

PARA QUE SOLO ONDEE LA BANDERA ESPAÑOLA

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una circular del Gobierno civil, ordenando que en las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones oficiales ondee la bandera española en los días de gala, y que sea colocada en los sitios de costumbre, con abstención de colocar ninguna otra, bien sea regional o local, que, aun mereciendo todos los respetos, no debe colocarse en ningún edificio oficial, pues perteneciendo las regiones a la nación española, la bandera de ésta únicamente es la que debe ondear.

Esta prohibición se refiere también a los edificios dependientes del Ayuntamiento y Diputación.

OTRO ALCALDE DESTITUIDO

El gobernador civil ha manifestado que ha sido destituído el alcalde de Tarrasa por su propaganda separatista, en la que llegó a leer una poesía francamente antiespañola.

ADHESIONES AL NUEVO REGIMEN

En el Gobierno civil se han recibido telegramas de los alcaldes de Igualada, Bruch y Esparraguera, trasladando los acuerdos de los respectivos Ayuntamientos, expresando su adhesión al cambio de régimen.

Nuestra acción en Marruecos

De Melilla

Sin novedad en las zonas de nuestro Protectorado.

El comandante general, el coronel Pardo, el teniente coronel señor Molina y su ayudante estuvieron en el zoco El Arbáa de Arkeman, asistiendo a la inauguración de las escuelas hispano-árabes y de una capilla.

A causa de las lluvias se suspendieron los festejos.

Las baterías de Tifarauin dispararon contra varios grupos de enemigos.

Se ha efectuado, sin novedad, el relevo de las fuerzas de la guarnición de Hassi-Bercan.

Desde la plaza de Alhucemas se ha disparado contra el campo enemigo, ocasionando incendios.

A consecuencia de un tiroteo enemigo contra Afrau, resultó muerto el moro de la harca amiga Beni-Said Mohamed Haddu.

En la enfermería de Drius falleció de fiebres tifoideas el soldado de Pavía, Francisco Sánchez.

De Dar Quebdani salió una columna compuesta del batallón de Isabel la Católica y una sección de Caballería de Farnesio, llevando un convoy a Axdir.

También se realizó una marcha táctica a la posición de Farha por el grupo de Regulares de Melilla. La columna y el convoy regresaron sin novedad.

De Tafersit se efectuó un convoy a la posición de Benítez, protegido por dos compañías de fusiles y una de ametralladoras de Africa.

La batería de Buhafora disparó sobre grupos de enemigos, y el cañón rebelde disparó sobre la posición principal, contestando las baterías emplazadas en dicha posición.

Los grupos de rebeldes hostilizaron el convoy a las posiciones del sector de Tizzi Aza, dispersándoles el fuego de fusilería. La primera posición también disparó con granadas de mortero, ocasionando al enemigo bajas vistas.

A causa de la lluvia se suspendió el acto que debía celebrarse hoy en Dar Quebdani, de imponer varias medallas militares.

El bandolero Burrajai solicitó de Abd-el-Krin la libertad de dos jefes de su fracción, accediendo el jefe rebelde.

Desde Alhucemas nuestros cañones bombardean eficazmente los bosques, incendiándeles.

Varias granadas cayeron sobre unas casas donde se refugiaban núcleos rebeldes, haciendo una gran carnicería.

Los beniurriagueles no pueden atravesar la playa, pues cuantas veces lo intentan son blanco de nuestros disparos de fusil y ametralladoras.

A pesar de no llegar confidentes a esta plaza, se sabe que la desunión en el enemigo es grande.

Los cañones del Morro nuevo y de La Paloma han sido destruídos por nuestros certeros disparos.

Se tienen noticias de que hace varios días desapareció el chofer que presta servicio en el Tercio.

Hay quien asegura que se ha llevado el automóvil, propiedad del cuerpo.

En busca del chofer y a caza del auto han salido elementos del Tercio.

Se espera que la captura se efectúe de un momento a otro.

Melilla. — En Dar Drius se han concentrado tres banderas del Tercio, para ser revistadas por su jefe, teniente coronel señor Franco.

Han ocurrido nuevos casos de peste bubónica en la plaza y en el campo. Se ha procedido al aislamiento de lo atacados.

Melilla.—Mañana el general Marzo impondrá la medalla militar, en el campamento de Quebdani, a los coroneles Pardo, Salcedo, Morales y Seoane, al teniente coronel Pozas, a los comandantes García Navarro y Martínez García, a los capitanes Rodríguez Almeida y Forte; el día 19, en Segangan, al teniente coronel Temprano, al capitán Gutiérrez y al sargento Ignacio Lacasa; el día 21, en Tafersit, a los capitanes Ruano y Parra, al teniente Gimeno, al suboficial Mejía, a los sargentos García Gómez y Soria y a los cabos Fuentes y Semper; el día 23, en el aeródromo de Nador, a los capitanes Franco, Gallarza y Lórida.

¿Ha huído Abd-el Krin?

Melilla.—Según noticias que se reciben en la plaza, al tener noticia Abd-el-Krin de la formación del nuevo Gobierno español, y ante el temor de unas nuevas operaciones, ha huído de Beniurriaguel, ignorándose su paradero.

Por el alma del S. Azcárate

Tetuán.—En la misión franciscana se celebró un funeral por el descanso del alma de don Luis Azcárate, asesinado en Gijón. Presidió el duelo el coronel español, asistiendo casi toda la colonia española.

De Ceuta

Se ha celebrado una función de homenaje a Benavente, patrocinada por el general Montero y el alcalde señor Casares. El teatro del Rey ofrecía un aspecto brillantísimo, y estaba adornado con flores, tapices y banderas.

Se leyeron valiosos trabajos literarios en honor del gran dramaturgo, de que son autores el vicepresidente y secretario de la Asociación de la Prensa. La compañía Fuentes interpretó *Intereses creados* y *La propia estimación*. Concurrió al acto lo más selecto de la sociedad.

El teatro estaba lleno. En el escenario se puso el retrato de Benavente. Este fué vitoreado.

Esta mañana recorrieron la población los adeptos de la secta de los Aisúgas, quienes después de estar varios días sometidos a ayuno y haber practicado otros rituales distintos, salen en procesión por las calles de la Morería, incluso la plaza de España, bailando constantemente y devorando de cuando en cuando los corderos vivos que de las azoteas de algunas casas les son arrojados. El espectáculo es repugnante, incluso para muchos indígenas, que censuran estas prácticas que no tienen más fundamento que un exagerado fanatismo.

Parte oficial

El parte oficial de hoy dice lo siguiente:

Ayer se comprobó la existencia de una concentración de 500 moros en Imeyacén, a tres kilómetros al Oeste de Tafersit, donde el enemigo tiene emplazado un cañón, con el que hostiliza la posición.

Las posiciones de Tafersit y Bu Afora hicieron fuego sobre la citada concentración.

Durante la noche última fué hostilizada la posición de Igan por el enemigo, que levantó la vía del tractor carril, cortó la línea telefónica y voló el puente inmediato a la posición.

Durante el día de hoy las averías fueron reparadas.

En Ardi Abú, prestando servicio de centinela el soldado Domingo Martín Dueñas, se le disparó el fusil, resultando con una herida grave en el antebrazo izquierdo.

El comandante militar de Alhucemas comunica que ayer continuó el fuego contra el enemigo, dispersando grupos de moros situados en la playa.

En la zona de Ceuta, sin novedad.

De Tetuán

Tetuán.—Con respecto a las noticias aparecidas estos días sobre enfermedades sospechosas, tanto en la zona Oriental como en la de Larache, puedo asegurar que la salud es inmejorable.

La temperatura ha descendido repentinamente con frecuentes aguaceros.

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Día 17	BOLSA DE MADRID	Día 18
71'10	Interior 4 %.....	
86'50	Exterior 4 %.....	
96'25	Amortizable 5 % 1920..	
95 25	Amortizable 5 % 1917..	
89 00	Amortizable 4 %.....	
580'00	Banco de España.....	
249'00	Acciones Tabacalera....	
339 00	Acciones Norte.....	
338 00	Aciones Alicante.....	
	CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO	
43'20	Cheque sobre París.....	43'10
33'71	Id. íd. Londres.....	33 70
7 44	Id. íd. New-York.....	7 37
32 85	Id. íd. Roma.....	
36'25	Id. íd. Bruselas.....	36'00
133'00	Id. íd. Ginebra.....	
	Id. íd. Berlín.....	
	BOLSA DE BERLIN	
	Obligs 4 % Hamb. Hip. Bank.....	
	Obligs. 4 % R. W. Bodou Credit Bank.....	
	BOLSA DE BARCELONA	
43'20	Francos.....	42'95
33'75	Libras.....	33'72
68'30	Acciones Norte.....	
68 05	Id. Alicantes.....	
	Id. Andaluces.....	
64'00	Obligs. F. C. Norte 3 % 2.ª serie.....	
	Obligs. F. C. Norte 3 % 5.ª serie.....	
63 25	Obligs. F. C. Asturias 3 % 1.ª Hip.....	
64 15	Obligs. F. C. Asturias 3 % 2.ª Hip.....	
64'00	Obligs. F. C. Pamplona 3 %	
63 50	BOLSA DE PARIS	
	Renta francesa 4 % 1918	
	Id. íd. 5 % 1916.....	
	Id. íd. 5 % 1920.....	
	Id. íd. 6 % 1 20.....	
	Exterior Español 4 %....	
	Acciones Río tinto.....	
	Id. Nortes.....	
	Id. Alicantes.....	
	BOLSA DE VIENA	
	Obligs. 4 % Osterr Hyp Bank.....	
	Obligs. 4 % N. O. Hypott Bank.....	
	Obligs. 4 % Ober Osterr Hypott Bank.....	

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Francos, 43'20.
Francos belgas, 36'15.
Francos suizos, 132'00.
Liras, 32'85.
Libras, 33'75.
Dollars, 7'43.
Marcos, 0'001.

DE PROVINCIAS

ASESINATO DE UN TORERO

Zaragoza. — A las nueve menos cuarto de la noche salió de su casa, calle del Portillo, 17, el peón de la cuadrilla de Villalta, Victoriano Albericio (a) Trajinerito.

Al llegar a la calle del Conde de Aranda, cruzóse con un individuo que intentó pegar a un perrito que seguía al diestro.

El torero amonestó al desconocido, quien sin que ocurriera otra cosa se abalanzó sobre el Trajinerito y dióle tan formidable cuchillada en el lado izquierdo, que falleció al ingresar en el Hospital.

El asesinato ha producido general consternación en Zaragoza, donde el muerto era muy popular y querido.

La Policía trabaja con actividad en la captura del asesino, a quien persigue con probabilidades de éxito, por las señas que dieron dos testigos presenciales del repugnante suceso.

Del extranjero

España y la cuestión del desarme

Ginebra.—Se ha reunido la comisión del desarme de la Sociedad de Naciones, examinando el artículo sexto del Tratado de garantía mutua.

El delegado italiano ha formulado cierto número de enmiendas.

El delegado español ha declarado que España es favorable al principio de acuerdos generales, y con un espíritu de conciliación admite el principio de los acuerdos particulares.

El delegado japonés se opone a estos últimos. El examen de dicho artículo sexto continuará mañana.

También se ha reunido la comisión de cuestiones sociales generales, aprobando una proposición del delegado francés para transformar la secretaría de la comisión de cooperación intelectual en oficina internacional de informes universitarios.

Nuevo gobernador de Fiume

Roma.—A consecuencia de la carta dirigida a Musolini por el vicepresidente del Consejo de Fiume encargado del Gobierno de dicha ciudad, dimitiendo el cargo, se ha reunido el Consejo de Ministros, acordando nombrar gobernador militar de Fiume al senador Giardino, con plenos poderes para asegurar el orden y atender a la administración de la ciudad.

Un discurso de Poincaré

París.—Se ha celebrado en Boursur-Merge el anunciado festival patriótico, en el que Poincaré ha pronunciado un discurso respuesta al del Canciller alemán.

Cuando se firmó la paz—dijo—los aliados se comprometieron mutuamente, y Alemania juró cumplirlo. el que no quedarían impunes los crímenes de la gran guerra, y serían reparados los daños causados por la invasión.

Después de aquello, Alemania ha buscado por todos los medios esquivar aquel compromiso, y se nos tacha a nosotros de intransigentes, porque no aceptamos sus combinaciones, que tienden a no cumplir aquel pacto.

El fijar las condiciones de pago y la capacidad productiva de Alemania no compete a los peritos neutrales y a los técnicos internacionales, sino a una comisión especial, que ya se nombró al efecto, cuyos poderes reconoció Alemania.

Tenemos hoy garantías suficientes que nos aseguran aquel pago, y las retendremos hasta que hayamos sido satisfechos en nuestras aspiraciones.

Luego de esto tuvo lugar el banquete oficial.

Los sucesos de Aquisgrán

Aquisgrán.—Los confederados renanos han desplegado estos días gran actividad en la ciudad de Aquisgrán.

Ya el viernes tuvo lugar una Asamblea local de la organización de los confederados, a la que se prohibió la entrada a toda persona que no formara parte de la organización.

El fin esencial de esta Asamblea era el pedir que no se pagasen ya los impuestos al Imperio, sino hacerlos pagar a una caja especial que estuviese bajo el control de la comisión interaliada.

El domingo vinieron a Aquisgrán confederados de toda Renania, que cruzaron la ciudad con banderas de los colores renanos.

Todos iban armados y llevaban también bastones. Cuando los separatistas gritaban ante la casa en que se celebró la Asamblea: «¡Abajo Alemania y Prusia!», y la población renana cantaba «Deutschland, Deutschland uber alles», los separatistas empezaron a disparar e hirieron a gran número de personas.

Después de la Asamblea ocurrieron también escenas tumultuosas.

Se notó que la población belga favorece ahora a los separatistas, si bien hasta ahora se había mantenido muy indiferente ante este movimiento.

Manifestación comunista en Bulgaria

Sofía.—Durante una manifestación comunista, hubo ayer una colisión entre la fuerza pública y los manifestantes.

El jefe de Policía de Sofía resultó muerto y varios manifestantes heridos.

Se practicaron unas sesenta detenciones.

Entusiasta recibimiento

Alejandría.—Zaglul Pachá, jefe del nacionalismo egipcio, desembarcó esta mañana, a las nueve

Como es sabido, permaneció en Francia, atendiendo a su salud, desde que recobró la libertad en Gibraltar.

El recibimiento fué sobremanera entusiasta. Una compacta multitud aclamó a Zaglul, que iba de pie en un automóvil ocupado por otras quince personas.

Se habían dictado severas medidas de policía para guardar el orden.

El gentío ocupaba las bocacalles de la avenida principal, por la cual desfiló la comitiva de recepción, precedida por ochenta carruajes con mujeres y niñas.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

Zaglul visitó al Rey esta misma mañana.

Se preparan varios festejos en honor del caudillo egipcio.

PARA LOS NIÑOS

He aquí los títulos de una interesantísima colección de novelas:

Las vacaciones de Elena.
La tierra deseada.
La cruz del camino.
El lago azul.
La ermita de nieve.
Los molinos de Levante.
Destellos y sombras.
La siempreviva de invierno.

Se venden al precio de 1'50 pesetas, en las oficinas de LAS PROVINCIAS.

LA SEÑORITA

MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ

falleció en la villa de Torrente, a las cuatro del día de ayer

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

fortalecida con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Ascensión González (Viuda de Baldomero Rodríguez), sus hermanos Ascensión y José, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde las torres de Cuarte a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MAQUINAS "HEXAGON"

PARA COSER Y BORDAR, DE GRAN PERFECCION

Ocupan el primer lugar en el mercado español - Suavidad, ligereza y rapidez incomparables - Son las MEJORES para bordar y labores artísticas - Economía de más de 60 PESETAS sobre otras máquinas IGUALES - Todo comprador tiene derecho a la enseñanza gratuíta en nuestros establecimientos para coser y bordar

VENTAS AL CONTADO

— GARANTIA: 20 AÑOS —

VENTAS A PLAZOS

— GARANTIA: 20 AÑOS —

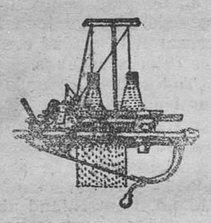

::: RECTILINEA :::
WALTER GRANDIOSA
PARA HACER MEDIAS Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO

GRAMOFONOS
:: Y DISCOS ::
--- MARCA ---
"LA VOZ DE SU AMO"

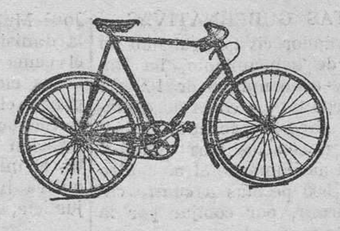

Bicicletas
de las mejores
--- marcas ---

MAQUINAS "UNION SPECIAL" para coser en toda clase de industrias, como son géneros de punto, sacos llenos y vacíos, calzado, mantas, toldos y velamen, guantes de piel y punto, gorras y sombreros, camisería, corsés, etc., etc.

PIDANSE CATALOGOS

Hermenegildo Estrems ::: Casa Gritzner y Calzados "Regencia" ::: Pí y Margall, 14, Valencia

---

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Ramo de Incendios: Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, núm. 2, entlo. Teléfono núm. 1.586.—Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.586, y D. Daniel Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23. Teléfono núm. 1.411

ENFERMOS DESESPERADOS

DESALENTAR !...

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.
(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estômago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Higado, de las Vias Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

« Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

Diríjase personalmente o por escrito a:
LABORATORIOS BOTÁNICOS
BARCELONA — Ronda S. Pedro, 11
VALENCIA — Historiador Chabás, 1, entlo.
y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método conveniente, explicativo y completo.

Especialidades para caballero

CALZADO RIERA
EL MEJOR — EL MEJOR
LAURIA, 3 - VALENCIA

Verdaderos precios de fabrica

Todas las asignaturas

Preparación para EXAMENES por profesor competente con mucha práctica. Método teórico práctico. LECCIONES PARTICULARES por don Nicolás Percas, plaza de Tetuán, 6, tercero.

¡Alto, señores!

Urge venta catorce pisos, tres bajos; calle lado Gran Vía Marqués del Turia; finca nueva patio portería, para entregar las llaves al firmar la escritura; tengo calle Abate; precios: 7.500, 11.000, 11.500, 12.500 y 8.000 pesetas. Casas por todos distritos, todos gustos. Renta hasta 9 por 100. Admito administraciones. Chalets, huertos, ganga.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apostoles, 6 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de nueve a una tarde.

MATA MOSQUITOS
ZAMPIRONI
Rechazad los que no lleven esta marca

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & Cº
Bruch, 49 BARCELONA

GRAMOPOLA

POR 100 PESETAS CON DIEZ DISCOS DE REGALO — DOBLES —

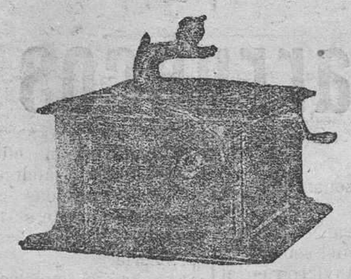

O 100 PESETAS CON DIEZ DISCOS DE REGALO — DOBLES —

Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo; 20 piezas.—Discos de doble cara, a 5 pesetas, marcas «Homocord» y «Aeophone».—Discos de 10 pesetas que han pasado a 6'50.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más afamados artistas: Caruso, Titta Ruffo, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Viñas, Lauri Volpi, Stracciari, abate Cergé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: «La Montería», «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «Benamor», «Cándido Tenorio», «La Rubia del Far-West» (canto y música).—Los últimos discos impresionados por el Non-Plus Ultra de los tenores mundiales: D. Miguel Fleta, «I Puritani», «Rigoletto».—Se cambian discos viejos, aunque estén rotos, por nuevos.

Ventas a plazos y al contado de Discos y Gramófonos
Arturo March, Bisbe, 11, bajo

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

ESTUDIANTES DE MEDICINA

Escuela-Ateneo, Luzón, 4, Madrid.—Unico Centro organizado en España para la enseñanza privada de esta carrera, desde preparatorio inclusive. Clínica - Sanatorio anejo. Laboratorio. Internado para la estancia de los alumnos. Estudio vigilado. Pídanse Reglamentos.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

Por 70 pesetas mensuales

se alquila en GODELLA planta baja con dependencias, vivir todo el año, próxima estación y vistas huerta. Razón: Poeta Llorente, 1, sexta puerta.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 4.000 a 15.000 pesetas, en las calles de Cubells, Cabalote, Sanchis Bergón, Baja, Francisco Sempere y Gandía, algunos próximos a desalquilarse. Casas en todos los distritos de la capital. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 3 a 5.

Sin intervención de corredor

SE VENDE un huerto de naranjos inmediato a la capital, con hermosa casa de recreo, almacén para la confección de naranja y demás servicios inherentes, propios para la importancia de esta finca.

Darán razón y detalles de la misma en la calle de Cuarte, 22; de seis a ocho de la tarde.

En Burjasot

En la calle de Wilson (antes Obradores), núm. 90, se vende una planta baja y altos, diez metros de fachada por veinticinco de fondo.—Razón, en el mismo pueblo. Calle de Jorge Juan, 7, casa de Jaime Muñoz.

VENDO CASA

en Burjasot, en punto céntrico, muy bonita y de construcción moderna y se daría por 7.000 pesetas.

Razón, en Burjasot, calle de Mendizábal, número 87.

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en la confección de PELUCAS y bisoñés para caballero; lo más perfecto; no se conoce que llevan postizo. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Dependiente

Se ofrece para despacho o almacén, sabiendo escribir a máquina.

Razón: Farmacia Dr. Pallarés, plaza Mosén Sorell, 6.

En casa particular

se cede habitación con balcón a la calle, timbre y luz eléctrica, mucho sol. Sólo para dormir a toda pensión. Con preferencia a estables. Se exigen y dan referencias. Ciscar, 45, tercera puerta. De once a una y de tres a cuatro.

Dibujo

Paisaje y figura, preparatorio para militares y bachilleres.

Clases especiales para señoritas.

Horas de clase y matrícula, de seis a ocho.

Polayo, 34, segundo.

Línea de vapores YBARRA Y C.ª

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES LTDA., calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente, N.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Cauta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasae.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

Línea de vapores Ibarra y C.ª

SEVILLA

Servicio mensual para NEW-YORK

El vapor

PRIMERO

saldrá el 25 del corriente, admitiendo carga.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltd., calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte